

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**TÉCNICO EN PERIODISMO**



**TEMA:**

Incursión e impacto del periodismo ciudadano en los medios de  
comunicación salvadoreños.

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:**

Mejía de Hernández, Rosalinda Josefina Abigaíl

Méndez Guzmán, Anabel

Tejada Díaz, Nubia Ester

**PARA OPTAR AL GRADO DE:**

Técnico en Periodismo

**FECHA DE GRADUACIÓN:**

Abril, 2015

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA

## **AUTORIDADES**

ING. NELSON ZÁRATE SÁNCHEZ  
RECTOR

LIC. JOSE MODESTO VENTURA  
VICERRECTOR ACADÉMICO

LICDA. ARELY VILLALTA DE PARADA  
DECANA

## **JURADO EXAMINADOR**

LIC. WILBER GÓCHEZ  
PRESIDENTE

LIC. CARLOS MARIO MÁRQUEZ  
PRIMER VOCAL

LIC. ALDO VALENTIN MALDONADO  
SEGUNDO VOCAL

ABRIL, 2015

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

## ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

HABIÉNDOSE REUNIDO EL JURADO CALIFICADOR INTEGRADO POR:

Lic. Carlos Mario Márquez, Lic. Aldo Valentin Maldonado, Lic. Wilber Alexander Góchez,  
a las 6:30a.m. del día Miércoles, 3 de Diciembre de dos mil catorce.

Y LUEGO DE HABER DELIBERADO SOBRE EL EXAMEN PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS:

- |                                                         |                            |
|---------------------------------------------------------|----------------------------|
| 1- <u>Anabel Méndez Guzmán</u>                          | <u>Carnet 36-1275-2010</u> |
| 2- <u>Rosalinda Josefina Abigaíl Mejía de Hernández</u> | <u>Carnet 36-3164-2010</u> |
| 3- <u>Nubia Ester Tejada Díaz</u>                       | <u>Carnet 36-5699-2011</u> |

QUIEN PRESENTÓ DEFENSA DE SU TRABAJO DE GRADUACION TITULADO:

"Incursión e impacto del periodismo ciudadano en los Medios de Comunicación Salvadoreños"

PARA OPTAR AL GRADO DE:

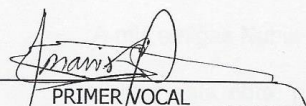
### **TECNICO EN PERIODISMO**

Y DEL CUAL TAMBIEN EVALUARON LOS CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON EL TEMA DEL MISMO,  
POR LO QUE ESTE JURADO RESUELVE DECLARAR EL EXAMEN COMO:

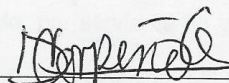
Aprobado

YA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE GRADUACION DE LA  
UNIVERSIDAD.

San Salvador, 3 de Diciembre de dos mil catorce.

F.   
PRIMER VOCAL  
Lic. Carlos Mario Márquez

F.   
SEGUNDO VOCAL  
Lic. Aldo Valentin Maldonado

F.   
PRESIDENTE DEL JURADO  
Lic. Wilber Alexander Góchez

**Dedicatoria:**

La presente obra es más que un trabajo de investigación, es el final de la carrera, es llegar a la cima y observar el horizonte lleno de hermosura, es el abrazo reconfortante de un hijo, representa la esperanza de un nuevo amanecer, el esfuerzo de una madre por brindar un futuro mejor a sus hijos; es el principio de una nueva etapa profesional.

Quiero agradecer a Dios por la oportunidad de cumplir este sueño, de aprender más sobre la vida y sobre la profesión impresionante del periodismo, por permitirme conocer a personas especiales que han sido parte de mi formación académica, docentes y compañeros con los que he compartido conocimiento y experiencia.

A mis hijos Alfredo y Ricardo por su cariño, comprensión y motivación para seguir en la lucha por alcanzar la meta, a mi madre Ignacia Morales por ser el mejor ejemplo de mujer luchadora, amorosa y perseverante. A mi padre Carlos Mejía y a mis hermanos Vivian, Oliver y Warrent. Agradezco además el apoyo de familiares y de todos los amigos y amigas, quienes me han enseñado el valor de la amistad, el trabajo y el compañerismo.

A mis amigas Nubia y Anabel que han sido mis compañeras de aventura para realizar esta obra, gracias por su apoyo y comprensión. Gracias a nuestro asesor Lic. Aldo Maldonado, por servirnos de guía y por todos sus consejos para realizar este trabajo de investigación. Mil gracias a todos, que Dios les bendiga.

**Rosalinda Abigaíl Mejía.**

**Dedicatoria:**

Quiero agradecer primeramente a Dios por todas las bendiciones que me ha dado, por regalarme la vida y por permitirme cumplir uno de mis mayores éxitos, por guiarme en el camino de la verdad por mi familia y amistades que diariamente me rodean.

Agradezco también a mis padres Concepción Méndez y Leonza Guzmán, a mi hermano José Méndez Guzmán por el apoyo incondicional que me han brindado en todo este tiempo de estudio que con esfuerzo y sacrificio siempre has estado presente.

Muchas gracias a Nuestra Señoras de las Gracias (ONUVA) por abrirme las puertas para darle continuidad a mis estudios a la Hermana Rosario Ballester, Daniel Araujo por el apoyo que me han brindado incondicionalmente.

A los catedráticos y catedráticas, compañeras y compañeros con quienes compartí horas clases, a mi grupo de trabajo de tesis por apoyarme para no dejar por abandonado mi sueño y terminar mi carrera.

Mi éxito es de todas las personas que contribuyeron para lograr uno de mis grandes sueños.

**Anabel Méndez Guzmán**

**Dedicatoria:**

A Dios y a “mi Lupita”, principales regentes del proyecto que sigo desarrollando: mi vida.

A mi madre, mujer excepcional, incomparable, empática, tenaz, perfecta, extraordinaria... en fin, mi madre.

A mi reina hermosa, mi Alejandrita, la alegría de mis días, el motor de mi vida y mi fuente de inspiración.

A mis tres hermanas por el apoyo brindado, aunque no se dieron cuenta, lo hicieron.

A mis ángeles que desde el cielo me guían. Abuelita tú eres uno de ellos.

Al Licenciado Francisco Valencia, más que un catedrático un excelente amigo, influyente en mi desarrollo profesional.

A mi asesor, Licenciado Aldo Maldonado, por su paciencia, tiempo y consejos.

A mis catedráticos y catedráticas que durante estos tres años forjaron mi carácter como estudiante.

Y para aquellos que luchan por realizar sus propias Utopías.

A todos ellos, infinitas gracias.

**Nubia Ester Tejada Díaz**

## INDICE

|                    |   |
|--------------------|---|
| INTRODUCCIÓN ..... | i |
|--------------------|---|

## CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| 1.1 Formulación del problema .....    | 1 |
| 1.2 Justificación .....               | 3 |
| 1.3 Enunciado del problema .....      | 4 |
| 1.4 Delimitación .....                | 5 |
| 1.4.1 Delimitación temporal .....     | 5 |
| 1.4.2 Delimitación espacial .....     | 5 |
| 1.4.3 Delimitación psicográfica ..... | 5 |
| 1.5 Objetivos .....                   | 6 |
| 1.5.1 Objetivo general .....          | 6 |
| 1.5.2 Objetivo específico .....       | 6 |
| 1.6 Limitaciones .....                | 6 |

## CAPITULO II MARCO REFERENCIAL

|                                                      |    |
|------------------------------------------------------|----|
| 2.1 Marco histórico .....                            | 7  |
| 2.1.1 Historia del periodismo .....                  | 7  |
| 2.1.1.1 Periodismo en El Salvador .....              | 9  |
| 2.1.1.1.1 Periodismo radial en El Salvador .....     | 11 |
| 2.1.1.1.2 Periodismo televisivo en El Salvador ..... | 13 |

|                                                                         |    |
|-------------------------------------------------------------------------|----|
| 2.1.2 Internet y su impacto mundial .....                               | 14 |
| 2.1.2.1 Internet en El Salvador .....                                   | 17 |
| 2.1.3 Digitalización de periódicos .....                                | 19 |
| 2.1.3.1 Periodismo digital .....                                        | 20 |
| 2.1.3.1.1 Periodismo digital en El Salvador .....                       | 21 |
| 2.1.4 Desarrollo del periodismo ciudadano .....                         | 23 |
| 2.2 Marco conceptual .....                                              | 25 |
| 2.2.1 ¿Qué es el periodismo? .....                                      | 25 |
| 2.2.1.1 Clasificación del periodismo .....                              | 27 |
| 2.2.1.2 ¿Qué es el periodismo ciudadano? .....                          | 33 |
| 2.2.1.3 Funciones del periodismo .....                                  | 35 |
| 2.2.2 Las Tecnologías de Información y de la Comunicación (Tic's) ..... | 36 |
| 2.2.3 La modernización del periodismo con el uso de las Tic's .....     | 37 |
| 2.2.3.1 Prosumer, ¿Un nuevo concepto? .....                             | 39 |
| 2.2.4 Observación participación ciudadana en los medios .....           | 40 |
| 2.2.4.1 Medios impresos .....                                           | 41 |
| 2.2.4.2 Portales en internet de los medios impresos .....               | 45 |
| 2.2.4.3 Medios digitales .....                                          | 50 |
| 2.2.4.4 Medios televisivos .....                                        | 52 |
| 2.2.4.5 Medios de radiodifusión .....                                   | 56 |

|                                            |     |
|--------------------------------------------|-----|
| 2.3 Marco legal .....                      | 59  |
| 2.3.1 ¿Qué es un periodista? .....         | 59  |
| 2.3.1.1 Legislación internacional .....    | 60  |
| 2.3.1.2 Legislación de El Salvador .....   | 62  |
| 2.3.1.3 La Ley de los ciudadanos .....     | 76  |
| CAPITULO III INVESTIGACION DE CAMPO        |     |
| 3.1 Método .....                           | 79  |
| 3.2 Sujetos de estudio .....               | 81  |
| 3.3 Herramientas .....                     | 82  |
| 3.3.1 Instrumentos.....                    | 82  |
| 3.4 Presentación de resultados .....       | 83  |
| 3.4.1 Resultados de encuestas .....        | 84  |
| 3.4.2 Resultados de entrevistas.....       | 96  |
| 3.5 Hallazgos .....                        | 122 |
| CAPITULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES |     |
| 4.1 Conclusiones.....                      | 124 |
| 4.2 Recomendaciones .....                  | 131 |
| BIBLIOGRAFÍA.....                          | 133 |
| ANEXOS .....                               | 139 |

## INTRODUCCIÓN

Medios de comunicación tradicional, redes sociales, reporteros, periodistas, fotoperiodistas, camarógrafos, medios digitales, blogueros, prensa escrita, radial y televisiva, contenido generado por el usuario, medios ciudadanos, son las diferentes formas donde se puede obtener información.

Todo está cambiando en la era digital: la música, el cine, la televisión, la manera de informar e informarnos y, cómo no, los medios de comunicación. Conocer y saber qué está cambiando en el mundo mediático es imprescindible para innovar y crear nuevas formas de informar.

En el presente trabajo de investigación se ha profundizado en el periodismo ciudadano, en el periodismo 3.0, en el ciberperiodismo, en el periodismo digital, o en cualquier otro de sus sinónimos, en la participación de los ciudadanos como generadores de información, convertidos ahora en creadores de sus propios medios y sobre el uso que los medios de comunicación le dan a esta nueva forma de informar.

La añeja audiencia pasiva, hoy es activa. Los ciudadanos se pueden informar unos a otros haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Se puede decir que esta es una de las razones por la cual los periodistas ciudadanos se han convertido en el quinto poder, en los vigilantes del cuarto poder.

La presente investigación se divide en cuatro capítulos que contiene el planteamiento del problema, el marco histórico, investigación de campo, conclusiones y recomendaciones. Todos desarrollados de una manera muy completa y extensa.

El objetivo de esta pesquisa es mostrar cuál es la incursión y el impacto que el periodismo ciudadano tiene en los diferentes medios de comunicación salvadoreños, los beneficios, las ventajas, las desventajas, el conocimiento y crítica que tienen los periodistas y directores de medios sobre el periodismo ciudadano, así como su práctica a la hora de informar un suceso.

Abrir mentes y dejar claro que indiscutiblemente el periodismo ciudadano, ni va a terminar con el periodismo profesional ni ha sido su objetivo es otra finalidad que se desea resaltar.

Se expondrá cómo esta nueva forma de informar ha contribuido a la evolución de la comunicación, al acercamiento del medio y de los periodistas hacia la ciudadanía, hacia su audiencia.

## **CAPITULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1 Formulación del problema**

La rapidez con la que la Internet se ha expandido y popularizado en los últimos años ha hecho que el modelo de comunicación vertical y unidireccional -nosotros hablamos, ustedes escuchan- sea reemplazado por uno horizontal y multidireccional, en el que los individuos son tanto productores como consumidores de contenidos, tanto emisores como receptores.

El ejercicio de este derecho está amparado en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.<sup>1</sup>

El crecimiento de la Internet y con ella el desarrollo de los medios de comunicación en línea, ha ido mucho más allá de lo imaginado, tanto que la magnitud en la proliferación de medios digitales no tienen comparación. (Li, 2006, citado en Calderón, 2011, p. 2).

---

<sup>1</sup> La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) es un documento declarativo adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III), el 10 de diciembre de 1948 en París; en ésta se recogen en sus 30 artículos los derechos humanos considerados básicos, a partir de la carta de San Francisco de 1945.

Debido al impacto de este, los medios de comunicación tienen que adaptarse a “nuevas formas” de comunicarle a su audiencia lo que está pasando en el instante, ya que en el momento de ser presentada impresa, radial o televisivamente, la noticia puede estar desfasada o “quemada”.

Ante esta realidad, el periodismo dejó de ser monopolio de los periodistas, ya que hoy el público que antes era el receptor de la noticia, juega un papel importante a la hora de comunicar.

En la actualidad, vivimos interconectados a través de una red de información que genera contenido constante y en donde los reporteros, los editores y la audiencia se encuentran a un mismo nivel. Ahora, al mismo tiempo se es lector y escritor. Es un sistema interactivo y debido a ello, se dice que los medios ya no tienen la exclusividad sobre la información, el ciudadano aportando sus experiencias personales puede formar parte de ese proceso de creación.

Esto no significa que es el fin del periodista profesional, al contrario, es el comienzo de una nueva era que da paso a la innovación tal como lo señala Francisco Valencia, director de Diario CoLatino, quien ve bien que el ciudadano haga uso y “retome su derecho a la Libertad de Expresión”. (Trujillo, 2008).

José Manuel Ortiz, uno de los editores del blog “Salvadoreños en el Mundo”, considera que la participación del ciudadano en la publicación de

información es un fenómeno imparable y que vendrá a fortalecer el sistema de comunicaciones de los países. (Trujillo, 2008).

A la participación de los usuarios como generadores de información, convertidos ahora en creadores de sus propios medios, se le conoce como periodismo ciudadano.

Gracias a ello, los periodistas hoy disponen de una gran cantidad de nuevas voces a las que pueden recurrir para elaborar sus historias (Pellegrini, 2010 p. 272).

## **1.2 Justificación.**

El periodismo ciudadano es una actividad que ha adquirido mucha importancia en los medios de comunicación a nivel mundial gracias al uso y la influencia de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC'S).

En el país, este fenómeno se aprecia en diversos espacios dentro de los medios de comunicación tradicionales: la radio, la televisión, la prensa escrita y desde hace un par de años los medios virtuales.

En la plataforma Web se pueden encontrar fácilmente comentarios, fotografías y vídeos sobre hechos de actualidad, que usuarios difunden fácil y rápidamente; esto hace que el caudal de datos se convierta en una fuente rica de información para la profesión periodística.

A pesar que esta realidad es latente en El Salvador, y debido a que se ha estudiado poco, es de gran importancia conocer cuál es el grado de incidencia que tiene el periodismo ciudadano en los medios de comunicación salvadoreños y como los medios aprovechan este recurso.

Es importante obtener información verídica sobre este fenómeno y analizar cómo la incursión del periodismo ciudadano se está desarrollando en el país. La información que se conoce hasta el momento es solo la de otros países, donde éste ha generado un gran impacto modificando la manera de hacer periodismo profesional.

Esta investigación servirá para conocer el efecto que tiene el periodismo ciudadano en el país, cuáles son los medios que tienen espacios abiertos para su desarrollo, las áreas informativas en las cuales se permite la participación de los usuarios y el uso del mismo dentro de los medios informativos.

### **1.3 Enunciado del problema**

Tomando en cuenta que el periodismo ciudadano se ha vuelto una actividad generalizada y se ha difundido ampliamente en los medios de comunicación, se plantea investigar:

**¿Cuál es el grado de incursión e impacto que tiene el periodismo ciudadano en los medios de comunicación salvadoreños?**

## **1.4 Delimitación**

### **1.4.1 Delimitación temporal**

La investigación se realizará en el periodo comprendido entre agosto y diciembre del presente año (2014).

### **1.4.2 Delimitación espacial**

La investigación se llevará a cabo en medios de comunicación del área metropolitana de San Salvador, para esto se tomará como base emisoras de radio de tipo comercial que tienen espacios informativos, canales de televisión que presentan espacios noticiosos, periódicos impresos y periódicos en línea. De los cuales se estudiarán tres por cada tipo de medio.

La razón por la cual ha sido electa la zona metropolitana de San Salvador, es porque en ella se concentran la mayor parte de medios que tienen cobertura a nivel nacional.

### **1.4.3 Delimitación psicográfica**

Los sujetos de estudio serán directores y periodistas que trabajan en los medios antes mencionados.

## **1.5 Objetivos**

### **1.5.1 Objetivo General**

Determinar el grado de presencia del periodismo ciudadano en los medios de comunicación salvadoreños.

### **1.5.2 Objetivos específicos**

- Identificar los medios de comunicación que tienen espacios para desarrollar el periodismo ciudadano.
- Observar en cuales secciones o áreas informativas los medios de comunicación permiten que el usuario genere, comparta y publique información noticiosa.
- Determinar el concepto que tienen los directores de medios informativos sobre el periodismo ciudadano.
- Conocer el uso que los medios informativos salvadoreños le dan al periodismo ciudadano.

## **1.6 Limitaciones**

Se considera que el estudio no fue completo debido a que los medios impresos de mayor circulación en el país (La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy) no dieron espacio para colaborar con la investigación.

## **CAPITULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **2.1 Marco histórico**

##### **2.1.1 Historia del periodismo**

Según historiadores, el periodismo nace cuando se inventa la escritura y el papel.

Antiguamente las noticias se manejaban o se transmitían oralmente. A esta forma de comunicarse le preceden los manuscritos hechos sobre papiros, pergaminos o papel, los cuales eran utilizados por los egipcios, persas y griegos (entre otros) para dejar constancia materializada de los acontecimientos de esa época.

Sin embargo, fue en Babilonia donde se encontraron tablas de arcillas y signos de escritura, elaboradas con cuñas, que contenían acontecimientos de orden público, religioso y económico, los que supuestamente, eran elaborados por los historiógrafos quienes tenían la responsabilidad de llevar estos registros.

Otra de las hipótesis que se maneja es que el periodismo, como tal, nació en Roma, donde se comenzó a realizar manuscritos de comentarios, anales históricos, actas y hechos relevantes de lo que sucedía en la población.

Los manuscritos no eran los únicos que informaban, también existían diarios de información pública, uno de ellos era el Acta Pública y el otro el Acta Diurna el cual era considerado de carácter oficial.

En el tiempo de la Edad Media la práctica escrita de la información cayó en desuso y perdió trascendencia. Fue hasta el siglo XV, por los avances sociales y tecnológicos, que hicieron que el periodismo se formalizara, debido principalmente a la mejora de la imprenta, convirtiéndose Alemania, en el año 1457, como el primer país en publicar un periódico tipo impreso al cual llamaron Núremberg Zeitung ( Hiru.com).

A causa del descubrimiento de América en 1492, varios países europeos comenzaron a circular varias ediciones de una hoja titulada: “Descubrimiento del Nuevo Mundo por Colón”, y gracias a este medio toda Europa conoció el acontecimiento realizado por el navegante genovés.

A mediados del siglo XVII, se comienza a generalizar por toda Europa los famosos “Cafés”, establecimiento en los cuales los hombres se reunían para degustar dicha bebida y enterarse de los últimos rumores y noticias provenientes a la corte de su localidad. La información se transmitía de boca en boca, surgiendo aquí los primeros reporteros los cuales tomaban nota de lo que se discutía en los cafés y eran enviados regularmente a clientes fuera de la capital. Estos boletines fueron los ancestros del periódico actual. (UTEC, 2003)

El siglo XVIII trae al “Nuevo Mundo” el establecimiento de nuevas prensas escritas, con variedad de secciones.

Hasta ese entonces, el periodismo se limitaba a las formas impresas y orales, pero con la llegada de la radio, a principio del siglo XX, esto comenzó a cambiar, al tiempo que la visión de los periodistas se hacía cada vez más amplia, haciéndose imperativa la necesidad de conocer a fondo lo que ocurría. Lo anterior sucede primero en los Estados Unidos y en algunas partes de Europa, convirtiéndose, años más tarde, en un modelo que terminaría por ser trasplantado a otras partes del mundo.

De acuerdo con la aparición de cada medio de difusión (impresión, radio, televisión, medios electrónicos), el periodismo ha ido evolucionando según las exigencias y posibilidades que cada medio impone, lo que ha hecho que actualmente, se entienda que, para cada medio hay una forma de ejercer el oficio comunicativo.

Mientras tanto en América Latina el primer periódico aparece en el año 1722, en México, cuyo nombre era “La Gaceta de México y Noticias de Nueva España”. Siete años más tarde aparece “La Gaceta de Guatemala” y en 1743 “La Gaceta de Lima”.

#### **2.1.1.1 Periodismo en El Salvador**

La historia del periodismo en El Salvador empieza alrededor de 1824 con la colecta popular que hace el Padre José Matías Delgado para comprar una

imprensa. La máquina fue instalada en la casa de Manuel Herrera, quien la cedió para que allí funcionara el taller.

En esa época el único periodismo que se manejaba era el escrito.

De esa primera Imprenta del Gobierno fue que surgieron las pocas páginas del primer periódico salvadoreño: “Semanario Político Mercantil de San Salvador”, aparecidas el 31 de julio de 1824 y dirigidas por el presbítero, político, diputado federal y nacional Miguel José de Castro.

Esa publicación sabatina contenía entre cuatro y ocho páginas, impresas a dos columnas. Era una publicación muy influida en su estructura interna por las “gacetas” del periodismo español, francés y mexicano. De hecho, el título del primer medio impreso fue copiado de un periódico mexicano de 1809. (ElSalvador.com, 2000).

El 22 de octubre de 1831 nació un pequeño periódico llamado “El Clamor Público” el cual se repartía gratis entre la población, su propósito era la de infundir ideas políticas y así imponerse ante el régimen del presidente Cornejo. A causa de su finalidad y por los ataques recibidos, se decide disolver dicho periódico.

Otro periódico que no respondió a oligarquías de ese entonces fue “El Monitor”, pero tampoco logró prolongarse. (Hermosilla, 2008, p. 331 y 332).

Un 11 de noviembre de 1890 surge el vespertino Diario Latino, hoy en día Diario CoLatino. El 10 de mayo de 1915 nace un segundo periódico: La Prensa Gráfica y un 2 de mayo de 1936 emerge El Diario de Hoy.

El 6 de febrero de 1967 se suma a la historia del periodismo escrito el diario El Mundo.

Con el paso de los años han surgido otros periódicos escritos de menor relevancia en comparación a los anteriores; cada uno ha evolucionado de acuerdo a sus capacidades económicas y la influencia de la tecnología. A pesar que han tomado rumbos diferentes, siguen informando y contribuyendo al fortalecimiento del periodismo salvadoreño.

#### **2.1.1.1.1 Periodismo radial en El Salvador**

En cuanto a la radio en El Salvador, la primera radiodifusora nace en el Parque Libertad, en el centro de San Salvador, donde el uno de marzo de 1926 se realizó la primera transmisión que estuvo a cargo de la radiodifusora AQM (por las iniciales del nombre del presidente de esa época, Alfonso Quiñónez Molina), la que más tarde se convertiría en Radio Nacional El Salvador.

AQM se convertiría en ese entonces en la primera radiodifusora en el país y Centroamérica; la cuarta en América latina y la sexta en el mundo.

Esta radio en el pasado era utilizada para transmitir solamente propaganda. (Marroquín, 1)

Las instalaciones se ubicaron en el segundo piso del Teatro Nacional que años después (8 de agosto de 1951) sería destruido por un fatal incendio que también calcinó el Teatro y la Catedral Metropolitana.

Poco después fue posible volverla al aire gracias al donativo realizado por el Gobierno de México, se ubicó la nueva emisora en el aledaño edificio de la Casa Presidencial en el céntrico parque de Venustiano Carranza. (Crespo, 2)

El 9 Agosto de 1942, surge la segunda radio privada YSR, fundada por Alberto Cevallos. Es hasta 1949 que la radio difunde noticias sobre los acontecimientos políticos nacionales.

En los años 50 es fundada la radio YSABC, “La Voz Latinoamericana” una sociedad integrada por Toño Alfaro, Guillermo Pinto y Boris Eserski.

En 1952 nace YSDR radio Tropical en Santa Ana, seguida de YSCB radio “La Voz del Pacifico” en Sonsonate, y en el año 1955 aparece la YSKL, fundada por Manuel Flores.

YSG radio Chaparrastique, con transmisiones en San Miguel, surge en el año 1957.

Los años 60, estuvieron marcados por el inicio de las corporaciones radiales. En 1957 se constituye la Sociedad Cadena Radial Salvadoreña S. A., formada por las radios: YSEB, YSDR, YSEM y YSDM.

En 1961 surge la sociedad entre Boris Eserski, Raúl Trabanino e Isidro Nieto.

En el año 1964 se funda la Asociación Salvadoreña de Radiodifusores (ASDER).

Hasta el momento, siguen surgiendo otras emisoras tanto en AM y FM, en la actualidad son más de 200 emisoras. (González, 2010, p. 9).

#### **2.1.1.1.2 Periodismo televisivo en El Salvador**

A diferencia de la radio, que surgió con patrocinio estatal, la televisión surge en El Salvador por la iniciativa privada, y su historia es muy reciente.

En el año 1946 aparece en el país una sociedad llamada YSU, S.A. la cual surgió como una de las más potentes, que motivada por los canales 6 y 8 de televisión, fundó canal 4. En 1959 esta sociedad compró para canal 4 un potente transmisor de 20.000 watts que cubría todo el territorio salvadoreño.

Para la instalación de dicho equipo se tuvo que contratar a un técnico mexicano. Fue instalada en el lugar que hoy se conoce como edificio central, en la capital salvadoreña y desde ahí, el 7 de septiembre de 1956 se realizó la primera transmisión en El Salvador. La primera estación se llamó YSEB CANAL SEIS y el primer programa transmitido fue “Ventana al Ensueño”, conducido por Eugenio Martínez Orantes.

Posteriormente don Álvaro Méndez Leal, creó el primer noticiario de la televisión, llamado “Telepéridico”. Al inicio de este fenómeno llamado televisión, muchas cosas fueron improvisadas, un gran porcentaje de comerciales eran transmitidos en vivo y en directo desde una pequeña habitación que servía de estudio.

En noviembre de 1963 nace el canal 2. En 1986 se fusionan el 2, el 4 y 6, y forman Telecorporación Salvadoreña, TCS; la cual no tuvo competencia hasta 1985 cuando sale al aire canal 12 el cual fue adquirido por Jorge Emilio Zedán tiempo después.

Canal 12 incluyó presentadores de noticias en pantallas y reporteros.

A partir de allí surgieron programas informativos en el resto de canales. Otra importante empresa que amplió la competencia privada televisiva es el Grupo Megavisión que, además de administrar algunas estaciones de radio, dirige los canales 15, 19 y 21.

Posteriores a estos, el espectro televisivo ha ido creciendo y han ido surgiendo otros canales televisivos como el 10, el 33, canal 35, entre otros.

### **2.1.2 Internet y su impacto mundial**

Internet nace como un proyecto de defensa en los Estados Unidos a finales de los años 60 por la Agencia de Proyectos de Investigaciones Avanzados (ARPAnet), perteneciente al Ministerio de Defensa que diseñó el Protocolo de Control de Transacciones o Protocolo de Internet conocido comúnmente como IP (Internet Protocol).

Con el IP se esperaba establecer la comunicación entre lugares alejados, vía computadoras, capaces de resistir un posible ataque nuclear. El protocolo TCP/IP (en español Protocolo de Control de Transmisión) es una gran familia de protocolos que se utiliza para organizar las computadoras y dispositivos de comunicación en una red de computadoras.

En 1983 se adoptó el TCP/IP como protocolo estándar principal para todas las comunicaciones y en 1990 desapareció la ARPAnet para dar paso junto a otras redes TCP/IP a Internet.

Hoy en día, gracias al invento de ARPAnet más comúnmente llamado "Internet" es posible unir muchas redes de computadoras y la mayor de ellas conocida es la World Wide Web (www), diseñada por Tim Berners Lee a principios de los 90. (Millan, 2013)

La World Wide Web o www nace a principios de los años 90 en Suiza. Su función es ordenar y distribuir la información que existe en internet.

La www se basa en hipertextos, es decir, páginas en las que se pueden insertar hipervínculos. Estos conducen al usuario de una página web a otra o a otro punto de esa web.

Existen sistemas de escritura para las páginas llamados "Lenguaje de marcado". El más utilizado es el HTML o "Hyper Text Markup lenguaje" (Lenguaje de marcas de hipertexto). Con esta escritura se dan las órdenes para que la información se presente de uno u otro modo en las páginas web. Las marcas ("tags" o etiquetas) permiten dar formato al texto y combinarlo con otros elementos multimedia. Esta página es un hipertexto HTML. (Fotonostra, 1)

Aparte de esta red hay miles más conectadas a Internet que comparten datos haciendo uso del Protocolo TCP/IP.

Los avances logrados en materia de comunicación vía computadora, hizo pensar en la posibilidad de usar esta herramienta para el quehacer periodístico.

Fue en 1967 con ayuda de universidades estadounidenses que se crea el concepto de redes entre computadoras. Específicamente la UCLA, en Stanford hace posible esta idea comunicativa.

En 1993, se sitúan los orígenes de primitivos periódicos digitales, después de que varias empresas y grupos experimentaran el servicio de videotexto obteniendo buenos resultados de investigación pero desastrosos balances económicos.

A finales de los años 80 aparecieron algunos servicios informativos por computadora como los de la compañía Dow Jones, que incluía publicaciones como The Wall Street Journal y Barron's, a través de Internet, con lo cual comenzó a darse el salto cualitativo a este tipo de periodismo.

Otras empresas periodísticas, que ya se habían dado cuenta del enorme potencial de la informatización de sus redacciones también se planteaban pasar de la mera automatización del proceso de producción a la informatización del propio producto.

Entre esas empresas estaba Gannett, editora de USA Today, que empezó a usar el desarrollo de la tecnología de Internet para dar a conocer sus productos informativos. Gannet ofrecía información estratégica en 18 noticias y categorías informativas renovadas diariamente.

Para 1993 muchas empresas estadounidenses reconocieron la necesidad de ofrecer periódicos en línea, diseñados para ser más atractivos y más interactivos. El primer diario que lanzó una versión integral fue The Chicago

Tribune, a través de America OnLine. Por esa misma red de servicios se distribuían entonces al menos otros seis boletines informativos de menor complejidad.

Las empresas editoras de periódicos no han sido las únicas que se han lanzado al mundo de la información en el ciberespacio. También las compañías de televisión, como por ejemplo la CNN o la cadena ABC que han provisto servicios para las redes en línea, unos por medio de hosts comerciales como America OnLine, otros como en el caso de la CNN directamente a través de internet. Estas cadenas de televisión proveen información actualizada diariamente.

Para 1994, muchos otros periódicos estadounidenses y bastantes europeos habían ya dado el salto a los servicios de información en línea.

En sólo dos años se calculaba que los periódicos electrónicos se habían multiplicado por diez en los Estados Unidos. (Millan, 2013, p. 5).

#### **2.1.2.1 Internet en El Salvador**

Marzo de 1996 es considerado como el punto de partida para el Internet en El Salvador y Rafael Ibarra es reconocido como su “padre”.

Lograr que El Salvador se conectara a Internet fue un gran paso tecnológico. Después de muchas pruebas realizadas, el primer trimestre de 1996 se logra conectar directamente a Internet las primeras páginas en El Salvador, se trató de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

(UCA) y la Universidad Bosco (UDB), siguiendo la lógica de sus orígenes en donde las universidades son pioneras de este proyecto.

El Internet ha cambiado muchos roles que por años han estado establecidos, uno de ellos es el periodismo. Como señala Ibarra: “trabajar en el medio Web, requiere estar trabajando y redactando en el medio Web, aparte de conocer todas las formas que conoce el periodista. El periodista que ha sido de un medio escrito se queda con el medio escrito, a lo sumo sabe que una foto puede acompañar la nota, pero no se le ocurre que un video puede acompañarla también. Un periodista para la Web tiene que pensar simultáneamente en todas esas cosas”.

Ibarra ofrece esa visión diferente de cómo hacer periodismo y señala que hay un salto del periodismo tradicional al periodismo en línea. Más aún, ejemplifica que ahora un texto informativo para la web puede ir acompañado de un video, convirtiéndose en multimedia. (Trejo, 2014).

### **2.1.3 Digitalización de periódicos**

En diciembre de 1995, El Diario de Hoy (en adelante EDH) creó la primera versión digital de un periódico en nuestro país llamada “elsalvador.com”. A través de la dirección <http://www.elsalvador.com>.

Estos primeros intentos en línea carecían de muchas herramientas multimedia como se reconoce hoy en día, los únicos instrumentos eran letras en cursiva y titulares en negrita; ya que, al parecer, no existía el software ni el hardware adecuado para manipular imágenes o probablemente existían pero no se tenía el conocimiento necesario para dominar esas herramientas, asimismo, era difícil que los usuarios tuvieran acceso a esas páginas en nuestro país.

De una manera experimental, en 1996 nace la página web de La Prensa Gráfica (LPG) con su respectiva dirección: <http://www.laprensa.com.sv> la que tiempo después cambió de dirección a <http://www.laprensagrafica.com>

En 1998 nació la versión digital de diario El Mundo: <http://www.elmundo.com.sv>, la que contaba con muchas limitantes en cuanto al espacio en su servidor y con pocos recursos técnicos y humanos.

Ese mismo año nace la versión de internet del diario CoLatino, sin embargo, su dominio inicial fue desechado por la falta de recursos, dos años más tarde se cambió a <http://www.diariocolatino.com> misma que para su 123 aniversario, a finales de 2013, cambia a <http://nuevaweb.diariocolatino.com>. (Alas& Coto, 2012, p. 6).

Hasta este momento de la historia del periodismo salvadoreño, se puede decir que se había logrado pasar del periodismo impreso (ediciones en papel) al periodismo digital, sin que este último restara fuerza al primero.

Cosa contraria son los medios que han realizado esfuerzos en convertir sus páginas web como su único y exclusivo medio de difusión a través de la red. Este es el caso específico del periódico digital El Faro con su dirección <http://www.elfaro.net> que surge el 25 de Abril de 1998.

#### **2.1.3.1 Periodismo Digital**

Recientemente, se ha sido testigo de cómo la tecnología se ha integrado de una manera global a los medios de comunicación. En breve tiempo, gracias a esta tecnología, los periódicos escritos han alcanzado una mayor cobertura a nivel mundial al presentar imágenes, sonidos y textos que tratan de llenar la necesidad que tiene la sociedad de conocer la información de forma inmediata. (Alas & Coto, 2012, p. 8)

Hasta el momento, a esta nueva forma de comunicar, se les ha dado muchos nombres: periodismo digital, periodismo multimedia, ciberperiodismo, periodismo en línea, periodismo multiplataforma, entre otros, sin especificarse uno como propio.

Según el Dr. Salaverría que es profesor de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Navarra en España, el periodismo multimedia no es una nueva modalidad del periodismo, sino que es una actividad periodística que

consiste en elaborar contenidos informativos combinando los lenguajes del periodismo escrito, radial y televisivo.

La prensa escrita y la televisiva son una especie de bimedia encaminadas a multimedia, en la forma que utilizan más de un medio para comunicar, pero en menor grado que la web. La prensa combina textos e imágenes estáticas; la televisión, imágenes en movimiento y sonidos, aquí es donde una computadora conectada a la web alcanza la multimedialidad suprema al combinar textos, imágenes estáticas y dinámicas y audio.

Salaverría afirma que el desarrollo del periodismo multimedia es uno de los factores que más está modificando el ejercicio del periodismo.

“Los grupos de comunicación han pasado a multiplicar sus intereses mediáticos con la adquisición de emisoras de radio, televisión y el lanzamiento de publicaciones en Internet”, señala Salaverría. (Salaverría, 2008)

#### **2.1.3.1.1 Periodismo Digital en El Salvador**

Según lo afirma su página web, el primer Periódico Digital en El Salvador fue El Faro.net, fundado el 25 de abril de 1998, además fue considerado el primer periódico virtual a nivel de Latinoamérica.

Debido a la falta de lectores de ese tiempo, el Faro no contaba con los suficientes recursos económicos para hacer crecer el periódico, lo que les ayudó a crecer como medio digital fue la publicidad de usuario en usuario y la demanda cada día iba creciendo.

En la actualidad, cuenta con 50,000 lectores semanales aproximadamente a nivel mundial. (Dada, 4)

Aunque [elsalvador.com](http://elsalvador.com) (El diario de Hoy) y [laprensagrafica.com.sv](http://laprensagrafica.com.sv) (La Prensa Gráfica) fueron los primeros periódico Web en El Salvador, en 1996, en un principio no se les puede considerar como periódicos digitales en sí, ya que nacen con la idea de “servir de ventana a los salvadoreños que viven en el exterior”, siendo un espejo de su publicación impresa. Apuntaban más que todo a contenido nostálgico, sin producción original fuera de la que se publicaba en la edición impresa.

Es hasta 2001 que comienza la evolución de estos periódicos hacia un periodismo digital, este cambio se dio debido a la necesidad de informar de los desastres causados por los dos terremotos del 2001, donde se dieron cuenta que se estaba desaprovechando la herramienta del sitio Web para generar noticias actualizadas, sobre todo para las personas que no tienen acceso a la edición impresa. El diario de hoy y su versión en línea, en un primer momento, reproducía las noticias más importantes que aparecían en el periódico impreso por lo que no puede considerarse como un periodismo digital propiamente y al igual que la Prensa Gráfica optó por cambiar esa modalidad después de los terremotos del 2001. Hoy en día se ejerce un periodismo más cercano a lo que es el Periodismo Digital. (Alas, Pacas, Rivas & Rodríguez, 2008, p. 6)

#### **2.1.4 Desarrollo del periodismo ciudadano**

El periodismo ciudadano surge a finales de los años 90, cuando el periodista Dan Gillmor<sup>2</sup> se percató que las columnas sobre tecnología que escribía en un prestigioso periódico de Silicon Valley, “San José Mercury News” tenían mayor éxito en su blog.

Esto se debía a la posibilidad que ofrecía el poder discutir, opinar y discrepar sobre un artículo en particular, a partir de su experiencia, escribió un libro sobre periodismo ciudadano titulado “We the Media” (Nosotros el medio).

El periodismo ciudadano tiene su máxima expresión en Corea, donde Oh Yeon-Ho, un visionario de ese país creó el diario ciudadano “Oh My News” a principios del año 2000 y que actualmente es el referente internacional del periodismo ciudadano, con más de 37.000 corresponsales ciudadanos y más de 14.000.000 de visitas diarias.

A diferencia de la era industrial, la era digital es principalmente época de talento y no necesariamente de capital, el periodismo ciudadano nace en la era donde cualquiera puede acceder a un computador (por lo tanto a un medio de producción) y una era donde la memoria digital es prácticamente gratis por lo que los espacios para la producción de cultura y de valor se democratizan y

---

<sup>2</sup> Dan Gillmor es catalogado por muchos como el padre del periodismo ciudadano. En 2005 abandonó su puesto en el periódico San José Mercury News, donde había ejercido como columnista desde 1994 y donde puso en práctica el que se considera el primer blog de un periodista en un medio tradicional, convirtiéndose así en abanderado del llamado periodismo ciudadano o participativo: una nueva forma de hacer periodismo más personal, basada en la interacción, menos autoritaria y más participativa.

son posibles de monitorear en la red o que por su poder puede alejar por exclusión a quién no participa.

Los medios participativos han permitido, en las ciudades donde existen, que la gente pueda a través de esta verdadera “plaza pública” conversar, exponer y debatir sobre lo que a ellos verdaderamente les parece importante.

El primer diario de habla hispana de estas características, fue “El Morrocotudo”<sup>3</sup>, que se ha convertido en un referente de periodismo ciudadano a nivel internacional, siendo citado como fuente periodística o como ejemplo de empoderamiento y participación ciudadana a través de la red.

En sus inicios contaba con 80 corresponsales y 1.000 visitas únicas promedio en el primer mes, hoy cuenta con una red de más de 650 corresponsales ciudadanos y superó las 9.000 visitas únicas promedio al mes, sus notas sirven de base para dos noticieros radiales locales, lo que ha permitido ampliar su radio de influencia (Diario Ciudadano El Observatodo, 1)

---

<sup>3</sup> El Morrocotudo es un diario digital, que se enmarca dentro de la participación ciudadana en la creación de información, es decir, sus reporteros, son personas comunes y corrientes, que desde su interés crean noticias para su publicación.

## 2.2 Marco conceptual

### 2.2.1 ¿Qué es el periodismo?

La comunicación es inherente al ser humano y ha impulsado la creación de instrumentos que facilitan el proceso comunicativo a lo largo de la historia por la necesidad misma de socializar y satisfacer necesidades.

Inventos como el alfabeto, el papel y la imprenta han sido relevantes para la posterior aparición del teléfono, el cine, la radio, la televisión y recientemente el internet.

Todos estos descubrimientos han sido posibles gracias a los avances de la tecnología. Con estos el hombre ha podido comunicarse con los demás, expresar pensamientos, ideas y emociones.

Según Jiménez (2008), el ser humano tiene “la necesidad de buscar, de saber, de obtener información creada, expresada y transmitida por otros” es así como dentro de la evolución comunicativa aparece el periodismo. En este sentido, Real, Agudiez y Príncipe (2007) afirman que:

*El Periodismo es una clase de comunicación colectiva, de índole informativo y opinativo, que responde a una clara función social: la necesidad que todo hombre tiene de estar informado y de saber cuánto ocurre, se idea y opina en el mundo.*

El periodismo consiste, según la Real Academia Española, en la “captación y tratamiento, escrito, oral, visual o gráfico, de la información en cualquiera de sus formas y variedades”, también alude a los “estudios o

carrera de periodista” con esto se refiere a la formación académica y a la carrera propia de quién desea convertirse en periodista (Rae, 2001).

Diversos autores han dado su aporte para explicar en qué consiste el periodismo.

Norberto Beladrich propone una forma práctica y simple de entender el concepto y sostiene que el periodismo “es una actividad de comunicación que cuyo objeto es transmitir de manera organizada, en cuanto a la forma y frecuencia, mensajes que sirven para dar a conocer y comentar un hecho a un número indeterminado de receptores” (Piñeiro, 2006, p 54.).

Según Rivadeneyra (2012) “el periodismo es una labor profesional que se basa en la recolección, síntesis, procesamiento y publicación de datos de carácter actual”, es decir que la investigación de un suceso de actualidad, la recolección de datos y el consultar fuentes para luego difundir un producto informativo es lo que constituye la actividad periodística.

Gomis (citado por Bolós, 2009) explica que “el periodismo interpreta la realidad social para que la gente pueda entenderla, adaptarse a ella y modificarla. Y por medio del lenguaje, permite descifrar y comprender las cosas que han sucedido en el mundo porque destaca, entre todo lo que pasa, aquello que considera interesante”.

María Jesús Casals Carro en su artículo “La enseñanza del periodismo y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación” considera que el periodismo es una “comunicación básica e imprescindible para que todos y

cada uno de nosotros, ciudadanos de un mundo ya globalizado [...] tengamos un sentido de la realidad” (Carro, 2006).

Al sintetizar lo anterior, se puede decir que el periodismo es una profesión que recolecta, analiza, interpreta y procesa información de hechos actuales para luego transmitirla por diversos medios al público para que éste pueda conocer y entender la realidad o algún suceso que le sea de interés.

#### **2.2.1.1 Clasificación de periodismo**

El periodismo, según se ha mencionado anteriormente, tiene por objeto informar al público sobre los hechos que suceden actualmente, esto implica abordar diversos temas de interés general pero al mismo tiempo de temas específicos que pueden ser de importancia para grupos más reducidos de audiencia.

Debido a que la realidad social es muy compleja, el periodismo se ha especializado en diferentes áreas del saber, Martínez de Sousa (citado en Fernández Obregón, 1998) considera que:

*"periodismo especializado es el que tiene como principal función la de tratar y divulgar noticias e informaciones de diversa índole, haciéndose eco de los intereses de una clase (obrera, capitalista), un deporte (fútbol, boxeo, etc.), una función social (militares, marinos, automovilistas, artistas, financieros, religiosos, etc.) o una ciencia (medicina, biología, astronáutica, electrónica, etc.)."*

Si se toma en cuenta la afirmación anterior, se puede decir que el periodismo se puede aplicar a cada una de las actividades humanas.

Orive y Fagoaga (citados por Fernández Obregón, 1998) proponen que la especialización periodística "es aquella estructura que analiza la realidad proporcionando a los lectores, una interpretación del mundo lo más acabada posible, acomodando el lenguaje a un nivel en que se determine el medio y profundizando en sus intereses y necesidades"

Se pueden mencionar, a manera de ejemplo, las siguientes variedades de periodismo:

- Periodismo Turístico

Este tipo de periodismo según Ruibal (2009), "es clave para transmitir [...] información sobre personas, lugares, hechos, proporcionando una visión (más o menos) exacta" de los sucesos y acciones relacionadas con el quehacer turístico de una población y de las instituciones relacionadas.

*"La actividad periodística no tiene límites de fronteras, de idiomas, ni de velocidad. En un mismo instante tiende un puente universal y retransmite sus mensajes en decenas de idiomas. A través de estas informaciones se propalan los elementos que forman la estructura de la imagen de cada país".*

(Redacción Periodística Especializada )

- Periodismo ambiental

Para definir periodismo ambiental el Dr. Rogelio Fernández Reyes propone que se considere como el tipo de "periodismo especializado que atiende la

información generada por la interacción del hombre o de los seres vivos con su entorno, o del entorno en sí". (Fernández Reyes, 2004)

Es decir, cubre la información relacionada con el medio ambiente, la naturaleza y el desarrollo sostenible, en especial, todo lo que tienen que ver con el deterioro del suelo, la atmósfera, la biodiversidad y medio natural.

- Periodismo científico

Tiene como objetivo la divulgación del conocimiento científico en la sociedad a través de diferentes mensajes y medios de comunicación social.

- Periodismo cultural

Permite conocer y difundir los productos culturales de una sociedad a través de los medios masivos de comunicación con los cuales pretende promocionar eventos cuya esencia sean las artes y la artesanía.

- Periodismo económico

Es una rama del periodismo enfocada a informar sobre los hechos relacionados con la economía, incluyendo temas sobre finanzas, banca o el mercado bursátil. Además, muestra cómo analizar, interpretar y redactar la información económica de un país.

- Periodismo deportivo

Muestra los acontecimientos deportivos locales, nacionales y/o internacionales; informa sobre las novedades que se relacionan con las diferentes disciplinas deportivas.

- Periodismo de guerra

Ésta es una de las especialidades más peligrosas de esta profesión puesto que requiere cubrir las noticias que se producen durante un conflicto bélico, esto implica que los periodistas enviados para realizar dicha misión tengan que poner en grave riesgo su vida o su integridad física. Muchos reporteros han perdido la vida en la realización de esta labor.

- Periodismo infográfico

Es aquel que fusiona elementos visuales y textuales. Tiene gran potencial explicativo y se inició con la realización de mapas y gráficos. En el periodismo digital, la infografía adquiere otras características: la interactividad, la posibilidad de animación, el despliegue de textos, la incorporación de sonido e imagen en movimiento, la visualización de datos, entre otros.

- Periodismo político

Se refiere al análisis y a la información referida a las actividades relacionadas con la política, tanto a nivel nacional como internacional, el Estado, los partidos y todos los componentes del poder formal en la sociedad. Debe intentar practicar la independencia frente a cualquier inclinación política como la práctica periodística en general.

- Periodismo preventivo

El periodismo preventivo es una disciplina periodística que pretende analizar las crisis y conflictos desde un punto de vista integral, desde sus orígenes hasta su estallido y posteriores repercusiones. El enfoque del

periodismo preventivo también busca dar mayor relevancia mediática a aquellos actores que propongan soluciones a las crisis.

- Periodismo social

El periodismo social es un periodismo que asume su responsabilidad en los procesos sociales, que reflexiona sobre su papel en el devenir social y se preocupa por la búsqueda de soluciones como el periodismo en general. En la agenda de los medios de comunicación se propone la articulación del eje social con los temas de la política y economía.

- Periodismo de investigación

Es aquél que busca revelar hechos de interés público a través de investigaciones periodísticas que profundicen en aquellos hechos que afecten el bien común; para lo cual se necesita recabar datos, realizar entrevistas, contrastar fuentes y contar con antecedentes fidedignos y documentos que permitan denunciar o publicar un reportaje, exactamente, igual que el resto del periodismo.

- Periodismo de propuesta

El periodismo de propuesta parte del hecho de informar, resaltando que desde el periodismo es posible dar soluciones si se mira más allá de lo que se quiere informar y de los intereses mediáticos, para esto el periodista debe hacerse valer y exigir que su información no se vea afectada por lo comercial, señalando que si su información no lo lleva a la búsqueda de soluciones no sirve de nada.

- Periodismo radiofónico

Es una forma de comunicación social que permite dar a conocer y analizar los hechos de interés público utilizando la radio como medio de difusión o transmisión. Se trata de contar todas las cosas que pasan en el momento mismo de los hechos con toda la carga informativa o emotiva y en el menor tiempo posible.

- Ciberperiodismo

Es aquella modalidad del periodismo cuyo principal medio para la investigación, elaboración y sobre todo la difusión de la información es el ciberespacio, siendo internet el principal exponente.

- Periodismo hiperlocal

Esta modalidad del periodismo nace principalmente de la iniciativa ciudadana por proporcionar información cercana a su contexto geográfico inmediato. Medios importantes, como el New York Times, han comenzado a impulsar espacios para el periodismo hiperlocal.

Las clasificaciones que se le dan al periodismo son muy variadas y se podría seguir enumerando cada una de ellas, las señaladas anteriormente son las más representativas y utilizadas.

En relación al periodismo ciudadano merece un apartado especial ya que se considerará algunos aspectos que son de gran importancia para esta investigación.

### **2.2.1.2 ¿Qué es el periodismo ciudadano?**

Hasta el momento no hay un concepto definido sobre el periodismo ciudadano, pero se dice que en este tipo de periodismo son los ciudadanos, y no los periodistas o empresas informativas, quienes recogen, analizan y difunden la información de forma independiente a través de internet y sus diversas formas de interacción.

Esta nueva modalidad de comunicación ha generado la imagen que presenta al ciudadano como un ente activo en la comunicación periodística, así lo afirman Cerezo y Zafra (citados por Elena Real Rodríguez, 2007):

*"Hasta ahora, el profesional de la información era el periodista; en el nuevo medio, con unos pocos conocimientos de edición y acceso a la red cualquiera puede convertirse en informador. [...] Internet ha provocado un nuevo concepto de información en la que el usuario es parte de ella, tanto es así que, a medida que éste profundiza en su consumo y uso, puede llegar a convertirse en generador e intermediario de información y, por qué no, en periodista".*

Este periodismo comparado con los otros tipos de periodismo tiene una variante fundamental, como decíamos anteriormente, en esta nueva forma de comunicar el principal autor es el ciudadano, quien utiliza medios alternativos para lograr difundir información.

Entendamos como un medio de comunicación alternativo a una publicación periódica que expresa la posición y directrices ideológicas de un

partido u organización con el fin de informar desde una perspectiva contrapuesta a los modelos oficiales comúnmente aceptados.

Este fenómeno está siendo alentado por la democratización de internet, los medios digitales, los entornos colaborativos y las redes sociales, las cuales se han convertido en una de las principales herramientas para informar desde cualquier lugar y de donde se están apoyando mucho los periodistas profesionales, a tal grado de convertirlos en fuentes informativas.

Por primera vez, los ciudadanos pueden en primera persona, de forma individual e incluso gratuita, convertirse en canal de difusión de los hechos más actuales.

Pero no sólo el ciudadano se convierte en canal de difusión, sino que también dispone de las herramientas necesarias para crear piezas informativas en distintos formatos, que hasta hace no muchos años solo usaban profesionales del periodismo y en un entorno profesional. Grabadoras de audio, cámaras de vídeo, ordenadores portátiles, redes sociales... son las grandes armas del periodista ciudadano. Gracias a ellas el protagonista puede comunicar todo lo que presencia, allá donde esté, en tiempo real y a una audiencia global.

Otra característica importante del periodismo ciudadano es el trabajo colaborativo. Los periodistas están más conectados entre ellos, al igual que el resto de ciudadanos. Esta conectividad permite un trabajo en línea que

enriquece la experiencia periodística, favoreciendo así el debate y la pluralidad y la libertad de pensamiento.

### **2.2.1.3 Funciones del periodismo**

Revollar (2008) hace un recuento de las principales funciones que se le atribuyen a la profesión periodística, basándose en la postura de Maxwell McCombs quien sintetiza las funciones de la comunicación social y del discurso periodístico en tres, ubica en primer lugar la función de ‘vigilancia’ de los hechos que suceden en la sociedad, para que se puedan prevenir peligros o amenazas que pudieran afectar a un determinado país o incluso a nivel mundial.

La siguiente aplicación del periodismo, según los expertos, es la de ‘consenso’, es decir la búsqueda de soluciones para los problemas identificados con la primera función. Por último se le atribuye al periodismo la tarea de ‘transmitir la herencia cultural’ de una generación a otra.

Revollar (2008), por su parte, también le atribuye al periodismo otras características:

Sirve para ‘orientar’ al público sobre diversas actividades, es decir le brinda diferentes enfoques sobre la realidad y la sociedad. No muestra solamente lo que sucedió, sino que se esfuerza por mostrar los distintos ángulos de los hechos y la ‘educativa’, debido a la posibilidad que ofrece de transmitir conocimientos a grandes grupos de personas.

Otros autores mencionan que el periodismo sirve además para ‘fiscalizar la administración pública’, es decir ser vigilantes de la democracia y de las acciones del Estado.

Para ‘servir a la sociedad’, es decir, sirve como un medio para solicitar y brindar ayuda en caso de desastres naturales, como terremotos, inundaciones y otros; de igual forma cuando hay personas desaparecidas, con discapacidad o cuando se trata de avisos de interés público.

Los medios de comunicación hacen énfasis y le da gran importancia al trabajo de ‘entretener’ a su público y han hecho de ésta su función principal. La transmisión de noticias con tintes amarillistas que exaltan el sexo y la violencia son muestra de ello. (Revollar, 2008)

### **2.2.2 Las Tecnologías de Información y de la comunicación (Tic`s)**

La humanidad está viviendo en una “aldea global en la cual las imágenes, sonidos e informaciones se distribuyen de manera casi instantánea”, varios teóricos coinciden que esta ‘revolución de la inteligencia’ ha permitido acortar las distancias y ha venido a cambiar la forma de comunicación entre los seres humanos lo cual ‘provoca trasformaciones fundamentales’ que mejoran la vida de los seres humanos. (Cordeiro, 1998 citado por Jiménez, 2008)

En medio de esta revolución han surgido las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tic`s), que han facilitado la comunicación en la sociedad, Mela (2008) explica que las Tic`s “son todas aquellas herramientas y

programas que tratan, administran, transmiten y comparten la información mediante soportes tecnológicos”.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (Tic's) se han convertido en una herramienta de gran utilización hoy en día, esto permite tener una nueva forma de transmitir y recibir información, difundir una idea o pensamiento con un mayor alcance hacia grandes grupos de personas.

Las Tic's se encargan del estudio, desarrollo, implementación, almacenamiento y distribución de la información mediante la utilización de medios informáticos. Gracias a ellas, la manera de informarse colectivamente ha cambiado, la información fluye libremente y está al alcance de todos haciendo posible que cada quien elija lo que desea ver o escuchar.

### **2.2.3 La modernización del periodismo con el uso de las Tic's.**

Desde su aparición el periodismo ha experimentado diversos cambios que influyen en el desarrollo del mismo y en la labor de los profesionales que lo ejercen. La causa principal de esta evolución ha sido el avance de la tecnología.

El Dr. Jesús Larequi en su artículo *Periodismo e Internet: nuevo medio, vieja profesión*, afirma que “hoy en día, la tecnología es responsable de la aparición de los denominados ‘nuevos medios’ y de los cambios que los mismos están originando en el trabajo diario de la profesión periodística.” (Larequi, 2001, p.34)

Los cambios que han sufrido los medios de comunicación al implementar las nuevas tecnologías han obligado a ver el periodismo de otra manera. Ahora no solo informa hoy también abre espacios de diálogo entre sus usuarios, así ellos pueden poner a la vista pública información que anteriormente era ignorada por los medios.

El periodista ha dejado de ser la persona que únicamente hacía reportes escritos para periódicos sobre hechos relevantes sociales y políticos, actualmente los periodistas difunden informaciones variadas sobre temas de interés general y cada vez más cercanos a la gente.

Las Tic's han permitido que la comunicación periodística se haya diversificado tanto en los medios de difusión como en los tipos de fuentes. La gente participa más activamente en el proceso de informar a los demás.

*“Existe un segmento de población que no se limita a una acción pasiva frente a los medios, sino que prefiere producir y participar, ayudado por las inmensas posibilidades que brindan actualmente las nuevas tecnologías (...) Nos encontramos ante un panorama que acentúa aún más el protagonismo de los lectores o de las personas que constituyen las distintas audiencias” (Meso citado en Hung, 2010 p. 294)*

Actualmente los ciudadanos se sienten capaces de divulgar información sobre sucesos que les afectan directamente a ellos, a sus familias o a la comunidad donde residen y aprovechan para ello cualquier canal que este a su alcance, la mayoría lo hace a través de internet.

El Ciberperiodismo y el uso de las Tic`s han traído consigo cambios en la forma de transmitir las ideas y de generar noticias. En la actualidad no sólo se trata de emitir una información, se hace necesaria la creación de canales que permitan que el usuario pueda hacer y ser parte de los contenidos.

#### **2.2.3.1 Prosumer, ¿Un nuevo concepto?**

Antes de la eclosión de las redes sociales, los consumidores eran considerados por las empresas como una masa destinada a consumir. No existía entre empresa y cliente ningún tipo de comunicación y mucho menos existían los canales adecuados para que los consumidores expresaran sus gustos e inquietudes.

Hoy en día, la interacción que ofrece la web 2.0 ha permitido que la relación entre empresa y cliente sea mucho más fluida, generando un entorno de colaboración donde los clientes tienen voz y las empresas han aprendido a escucharla. Este entorno favorable ha permitido una evolución desde el consumidor pasivo hacia el prosumer, o consumidor activo.

¿Qué es un prosumer? La palabra prosumidor, o *prosumer*, es un acrónimo formado por la fusión original de las palabras en inglés producir (productor) y consumer (consumidor). Igualmente, se le asocia a la fusión de las palabras en inglés professional (profesional) y consumer (consumidor).

El *prosumer* es un nuevo consumidor capaz de generar contenido, opiniones y comentarios sobre los productos o servicios de una empresa y que son compartidos por una comunidad con gustos en común.

Gracias a lo viral e interactivo de la red, estos nuevos usuarios se convierten en poderosos líderes de opinión cuyas ideas pueden favorecer o dañar la imagen de una marca, producto o empresa.

Hoy en día, los consumidores tienden a visitar las redes sociales, foros y consultar cualquier tipo de información que les ayude a decidir antes de adquirir un producto o servicio.

Es aquí donde apreciamos el poder real del prosumer, pues los usuarios aceptan de mejor grado los consejos y opiniones de alguien de la comunidad antes que la visión de la empresa.

En los medios de comunicación se da exactamente el mismo fenómeno, en donde los usuarios han comenzado a tener un rol activo generando opinión pública a través de la interacción con el medio mediante el uso de las redes sociales.

#### **2.2.4 Observación participación ciudadana en los medios**

Al retomar la idea básica del cambio que ha sufrido el periodismo en la actualidad, que dejó de ser una actividad o profesión exclusiva de los periodistas, se evidencia que el público juega un papel importante a la hora de

comunicar, puesto que cualquier persona puede generar una noticia por cualquier medio.

Con una observación preliminar a los medios impresos salvadoreños se cumple el objetivo planteado en este proyecto investigativo: Identificar los espacios que tienen los medios de comunicación para desarrollar el periodismo ciudadano.

#### **2.2.4.1 Medios impresos**

La Prensa Gráfica y el Diario de Hoy, considerados los medios de mayor circulación a nivel nacional, hacen uso de las redes sociales para generar la participación del público, en la edición impresa de ambos medios no se aprecia la publicación directa del público, pero se les motiva a que utilicen las redes sociales para publicar y comentar sobre diferentes temas de la actualidad nacional mediante el envío de mensajes a través de Whatsapp (ver gráficos 1 y 2) publicaciones y comentarios en Facebook y Twitter (ver gráficos 3 y 4) .



Gráfico 1



Gráfico 2



## El Muro

[¿QUÉ HACER?]

### BUS DEJA 30 GOLPEADOS EN ACCIDENTE

Un bus ruta y choca contra un microbús y luego con paguero en Apurtempeque.

"¿Y así quieren ir al pasaje y tener más accidentes? Para seguir tratando mal al pasajero y al no poder manejar?"

"Es hora que castiguen a esos conductores irresponsables que no les importa que se van tantas personas y no guardan medidas de precaución?"

"¿Y el conductor mínimo se dio a la fuga?"

[TRENDING TOPICS]

● **«Zamora»** El candidato a la Alcaldía San Salvador, Edwin Zamora, canceló la visita que tenía programada ayer a la corona Mijang por problemas de seguridad.

● **«Bertini»** Desde se le unió para recordar la caída del muro, fue construido en 1991 para impedir que algunos orientales ingresaran a Occidente.

● **«Protesta»** Protestantes frente a Carabineros de la Policía por ley del agua. Federación de Asociaciones de Veteranos del FMLA (Favet) condecoró con garagatos despididos del Organismo de Inteligencia del Estado.

[LA PREGUNTA]



¿QUE OPINA QUE EL TIEMPO HA CONTINUADO ADELANTE A LA EMPRESA QUE IMPRIMA PAPELETAS DE VOTACION?

Facebook.com/elsalvador.com

"El paro jamás será próspero con el estilo de gobierno actual y el pasado, necesitamos algo mejor, los políticos actuales solo se burlan de nosotros".

DOUGLAS PONCE RIVERA

"Como no es dinero, ni deuda de ellos... Va que se gimen sus cuando haciendo mejor trabajo contra las mafias".

GALLERMO OSORIO CASTRO

"Quiero una prueba, es que la Asamblea ayude a la Policía a adoptar sus propios edificios".

DANIELA BARRA

"Hay que organizar una TULETOM para infraestructura de la corporación".

VILASCO ALBA

"Cómo es posible... este Gobierno... nuestros policías en esa situación... dónde está la motivación que deberían tener, está ahí".

NELSON ALBERTO CAMPOS ACUÑA

"Se merecen un buen trato, su trabajo no es nada fácil".

ANNA MARIA BELTRAN

"Y los préstamos pues, y a los mueren no les falta la comida y la renta de la Policía no la han pagado".

ANIL CARABALLO

"Pero claro, quieren construir otra Asamblea Legislativa".

VANITAS LÓPEZ

### PNC debe casi \$2 millones en alquiler

La suma corresponde a cinco meses de alquiler no pagados, los cuales comprenden de junio a octubre de este año. Las autoridades reprobaron la deuda que afecta a los cuarteles de los inmatriculados.

"Si le hacen el acuerdo a los diputados... no paga todo, hasta el pago".

EDWIN MARQUEZ

"Esos demuestran que son ineficientes que son cuando los leyes, si no necesitan tantas delegaciones, jurados, policías para poner orden".

ANTONIO MARTINEZ

"Ah pero a los jefes cada mes les dan jergones sobre sueldos y por hacer nada...".

WILLIAM RIVERA

"Se tiene dinero para viajes, vehículos de lujo, fiesta y otros lujos de los para la primeridad que se le seguridad nada".

MARCO A. MOLINA

[LO + GUSTADO]



### Día Nacional de la Pupusa

El Salvador entró de fiesta con su plato típico, que por decreto legislativo fue establecido cada segundo domingo de noviembre.



ENVÍANOS TUS REPORTES AL

FORMA PARTE DEL WHATSAPP DE [elsalvador.com](http://elsalvador.com)

7854-7897

ENVÍANOS TUS FOTOS, VIDEOS Y AUDIO DE UN HECHO QUE QUIERAS INFORMAR O DENUNCIAR.

CONDICIONES: El material recibido por el sitio web es revisado y no todo es publicado, según criterios de interés o restricciones legales.



Oscar Trujillo nos compartió la degustación de este platillo salvadoreño en Barcelona, España, en el Día de la Pupusa.



José Pineda Villacorta compartió la foto de su madre, Alina Pineda, durante la preparación de las pupusas desde Ontario, Canadá.

Los datos del Muro son producto de las comunicaciones generadas por usuarios conectados en Facebook.com/elsalvador.com, Twitter.com/elsalvadorcom, YouTube.com/elsalvadorcom, y Instagram.com/elsalvadorcom.

### 2.2.4.2 Portales en Internet de los medios impresos

En los sitios web de la Prensa Grafica y El Diario de Hoy se puede observar una mayor participación de los usuarios; en ambos se aprecia publicación directa del ciudadano, (ver gráficos 5 y 6), quienes envían información a través del correo electrónico y que posteriormente es publicada en la página web del medio (ver gráfico 7 y 8), además se comparte material audiovisual subido en redes sociales por los ciudadanos (ver gráfico 9).



Gráfico 5



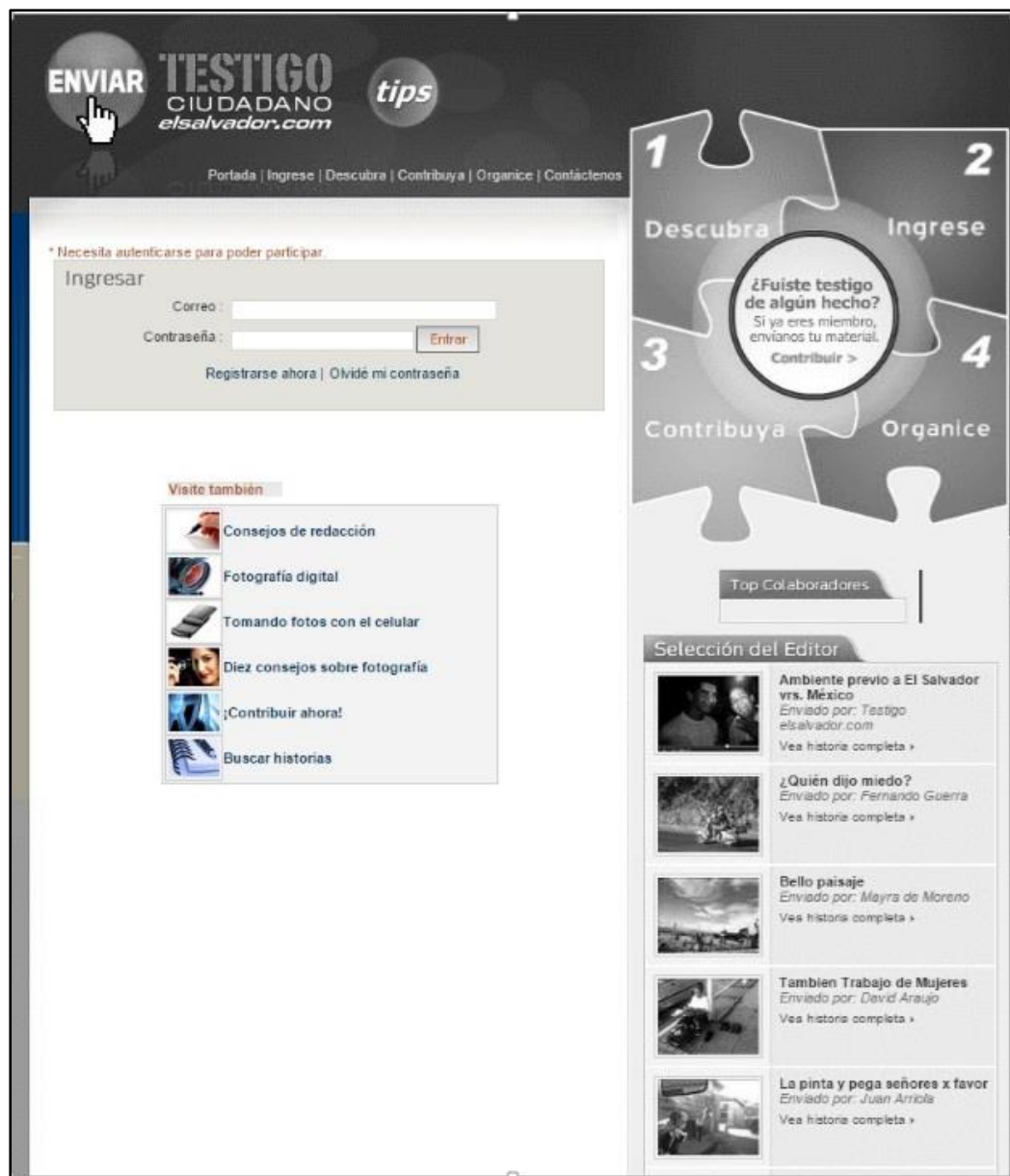


Gráfico 7



Gráfico 8



Gráfico 9

La participación de los ciudadanos no es nueva hace unos cuantos años en La Prensa Grafica.com se podía apreciar la contribución de los usuarios en el espacio llamado Reportero Ciudadano que fue presentado en el año 2008 y que se mantuvo funcionando hasta el año 2011. Actualmente con el uso de las redes sociales se ha abierto nuevamente un espacio de colaboración a los ciudadanos. (Ver gráfico 10)

42
WWW.LAPRENSAGRAFICA.COM Viernes 11 de julio de 2008



**INGRESE SU REPORTE EN**  
[www.laprensagrafica.com/reportero](http://www.laprensagrafica.com/reportero)

Al acceder a esta dirección, usted será parte de la nueva dinámica de periodismo ciudadano. ¿Tiene alguna historia que contar? ¿Quiere compartir fotografías o videos de un hecho importante? Participe con sus comentarios en los envíos de otros reporteros ciudadanos.

Todas las historias, fotos y videos deben incluir el nombre de quien los envía, la mayor información posible y un teléfono de contacto. Los contenidos serán editados antes de su publicación.

# Repórtelo usted mismo

Consulte esta guía básica para iniciarse en el reporterismo ciudadano. Las formas para transmitir a los demás un hecho son distintas: una historia, fotos o video.

Juan José López Thomas  
[aprensagrafica@laprensagrafica.com](mailto:aprensagrafica@laprensagrafica.com)

**C**uando empezó a escribir sobre las claves del periodismo ciudadano, intentaba hacer anotaciones breves de los aspectos que debíamos mejorar para que usted se interesara en convertirse en Reportero Ciudadano. Sin embargo, vi la necesidad de que cada idea tuviera un sustento, tal como lo compartiré a continuación.

Antes de comenzar tenga en cuenta que en nuestro sitio web dispone de varias opciones: un relato, fotografías o videos con los que difundirá su denuncia, opinión o sugerencias.

**REPORTERIO TEXTUAL**

Si va a enviar un reporte escrito, le sugiero que se plantee las siguientes preguntas: ¿Qué quiero reportar? ¿Cómo, cuándo y dónde ocurrió eso? ¿Por qué y para quién escribiré? Estas son las reglas básicas de redacción.

Además, tenga en cuenta estas normas de escritura: El título de su historia debe ser llamativo. Siempre, al inicio de cada párrafo, utilice mayúsculas. Los nombres propios se escriben con mayúsculas, no así los cargos públicos ni los nombres comunes. Por ejemplo: llamada Juan Pablo II, se abrió avenida sur, Centro Escolar República de Brasil. Agrégale la ciudad desde la que escribe y al final de cada línea presione Enter.

Sea claro con su idea. Píntese con detenimiento qué es lo que dirá y el impacto que esto producirá en los demás lectores. No se trata de lanzar ofensas a diestra y siniestra. Tampoco de despreciar contra los que piensan distinto a usted. Aquello que es importante para uno puede que no lo sea para otro.

La honestidad es importante.



Por eso, sustente sus argumentos cuando haga un planteamiento distinto al de otro reportero y refórcele con una solución. Tampoco adorne ni complejice más de la información con la que cuenta. No se desconfíe ni lo haga con los demás, salvo que tenga la forma de corroborarla.

Cuando escriba hágalo en concreto. Los párrafos extensos son cansados y, muchas veces, confunden al lector o alejan al que escribe de la idea principal.

Si lo prefiere, utilice un editor de textos antes de pegar el texto en nuestro formulario. Existen servicios en línea para esto. Google Docs es una buena opción. También Office Live. Ambos re-

que compartirá, incluya una descripción. Usted estuvo en el lugar y sabe con precisión qué ocurrió. Si se anima y no siente pánico o vergüenza ante una cámara, levante su denuncia o participación. Éase es el tipo de entrega que más gustará potenciar. Tenga presente que en internet es más fácil transmitir de inmediato cualquier información.

**SEA UN PIONERO**

Este es un buen día para que se convierta en un pionero del periodismo en su comunidad. Acepte el desafío para que otros también se animen. No es lo mismo que le cuente a alguien sobre el problema de su comunidad a que sea publicado en Reportero Ciudadano. Sea la voz, los ojos y las oídos de su lugar de residencia.

Su información debe ser fiable y comprobable. Su identidad es imprescindible, porque, desde el anonimato, cualquiera dice lo que quiere. Sin embargo, eso no contribuye al bienestar colectivo. Debe saber que los envíos anónimos son desechados de inmediato, salvo que exista un riesgo tático en la información que comparte.

Para garantizar su publicación respalde sus argumentos en una fuente. Cite la. Por ejemplo, muchos reglamentos, leyes, decretos u ordenanzas son posibles en los sitios de internet de cada entidad estatal o municipal. De la misma forma, informes, acuerdos o pactos organizacionales.

Consulte los demás reportes. Compare los envíos de otros con el suyo y opíñese con el que más le parezca. Opine, genere interacción con su punto de vista, claro, sin olvidar. La idea es buscar soluciones a los problemas existentes y no acrecentarlos.

Ahora que ya lo sabe, envíe su reporte. Ingrese a [www.laprensagrafica.com/reportero](http://www.laprensagrafica.com/reportero).

Gráfico 10

### 2.2.4.3 Medios digitales

En el periódico digital Medio Lleno se utiliza la figura de “colaboradores”, para lo cual permite la participación de los ciudadanos de forma directa mediante la publicación de información y material audiovisual dentro del sitio web, además fomenta la participación en redes sociales como Facebook y Twitter , (ver gráficos 11 y 12 ).

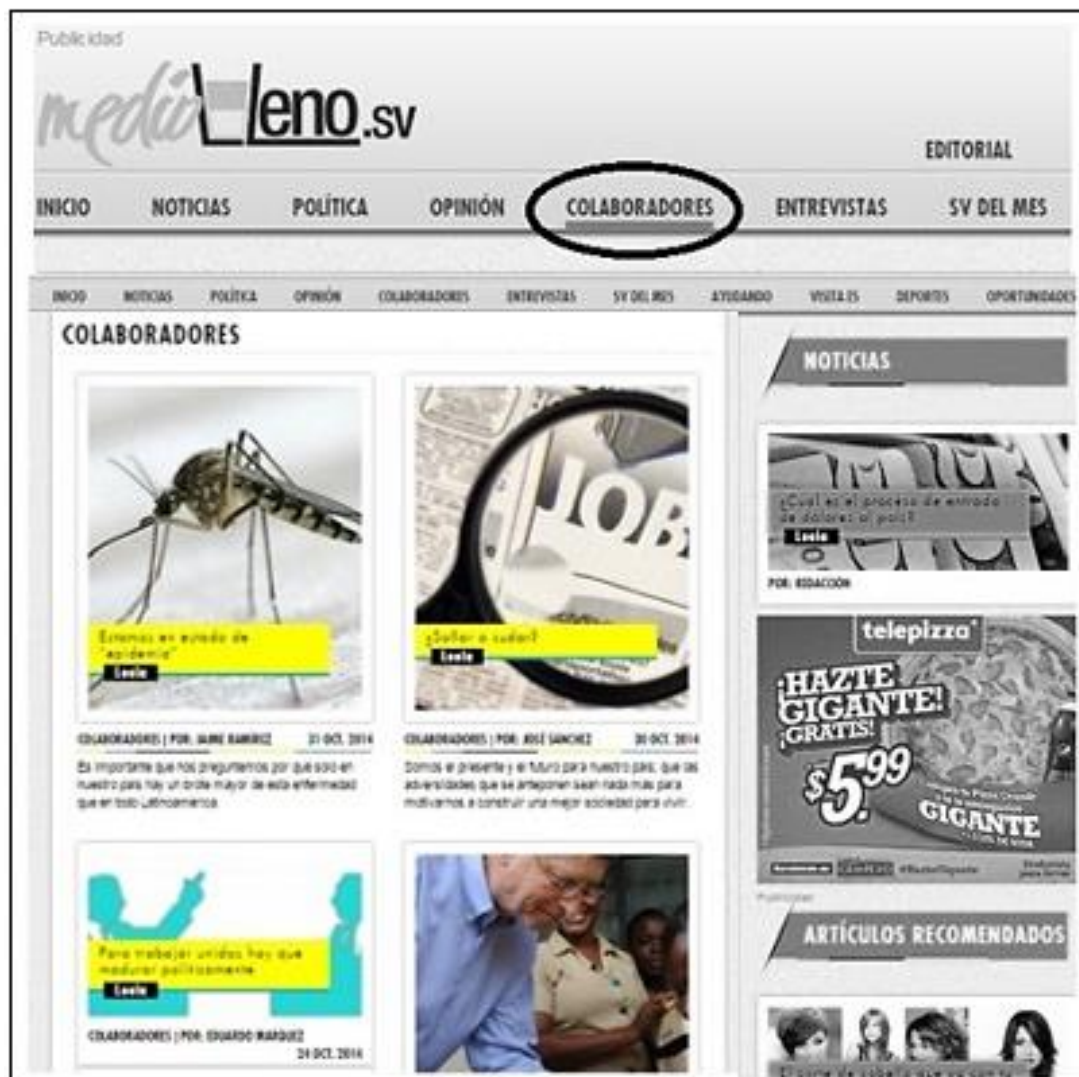


Gráfico 11



Gráfico 12

Diario1.Com es un medio relativamente nuevo, brinda espacios a los cyberlectores para que puedan opinar a través de Blogs y Redes Sociales. (Ver figura 13).



Gráfico 13

#### 2.2.4.4 Medios televisivos

En los noticieros televisivos se aprecia la participación del público mediante denuncias de hechos que afectan a los ciudadanos en sus comunidades, tal es el caso del espacio “Frente a la comunidad” de TCS Noticias, (ver gráficos 14 y 15).



Gráfico 14



Gráfico 15

Telenoticias 21 permite la participación a través de videos aficionados e imágenes sobre accidentes, incendios, desastres naturales y otros percances. Utiliza también las redes sociales como fuente para sus noticias, (ver gráfico 16).



Gráfico 16

El informativo Teledos utiliza las redes sociales Facebook y Twitter como medio de interacción con los usuarios, aprovecha las publicaciones de los ciudadanos como fuente de información para generar y ampliar noticias, incluso al finalizar el noticiero se puede observar que de la misma información compartida por los usuarios en redes sociales hacen un gráfico con realidad aumentada, destacando los comentarios más destacados y videos más compartidos. (Ver gráfico 17).



Gráfico 17

### 2.2.4.5 Medios de radiodifusión

El medio radiofónico permite un mayor nivel de interacción con el público, comparado con los medios impresos, en las emisiones de noticiarios o de entrevistas se permite un espacio de llamadas, en el cual los radio escuchas pueden expresar su opinión o denunciar un hecho, sin embargo las emisoras de radio hacen énfasis al igual que otros medios en el uso de redes sociales para que los ciudadanos puedan aportar información sobre asuntos de su interés.

En la radio YSKL se permite la participación de los usuarios en el espacio de entrevistas, (ver gráfico 18).



Gráfico 18

La Radio Nacional de El Salvador (RNES), permite a los usuarios el uso de líneas telefónicas para exponer sus puntos de vista sobre un tema y realizar denuncias o informes de lo que sucede en sus comunidades. Además recomienda el uso de las diferentes Redes Sociales, (ver gráfico 19).



Gráfico 19

Radio Sonora se define a sí misma como “una radio que con veracidad y prontitud le llevamos la noticia a la intimidad de sus hogares”, además permite la participación de los usuarios a través de Redes Sociales y líneas telefónicas, (ver gráficos 20 y 21).



Gráfico 20



Gráfico 21

## 2.3 Marco legal

### 2.3.1 ¿Qué es un periodista?

*Según el Informe A/65/284 de la ONU “Promoción y protección de los derechos humanos: situaciones de derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales. Promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión”, se entiende que periodista es “toda aquella persona que se dedica a investigar, analizar y difundir información, de forma sistemática y especializada, por cualquier medio de difusión escrito, radial, televisivo o electrónico. Con el advenimiento de nuevas formas de comunicación, el periodismo se ha ampliado y abarca nuevos ámbitos, como el del periodismo ciudadano”.*

*En este informe, el Relator Especial hace hincapié en que no se deben imponer condiciones a los periodistas, como la obligación de pertenecer a asociaciones profesionales, o tener un título universitario para ejercer el periodismo. (Espiritusanto, 2011, p. 141).*

Para amparar el proyecto investigativo “Incursión e impacto del periodismo ciudadano en los medios de comunicación salvadoreños”, se citaran diferentes artículos de distintas leyes por las cuales se rige el periodismo en el país, esto con la finalidad que el lector tenga la suficiente información con fundamentos verídicos y apegados a la ley.

### **2.3.1.1 Legislación internacional**

El marco legal dentro del cual operan los medios de comunicación se origina, primeramente, en la legislación internacional.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (UDHR) es la ley internacional que nos permite conocer la forma en que se interpretan las demás leyes.

En su Art. 19, la UDHR establece una garantía fundamental del derecho de libertad de expresión, en la cual queda enmarcada la libertad de los medios.

*“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”. (ONU)*

Este es un tratado que debe ser practicado en cualquier Estado o país sin excusa alguna.

Esta investigación también se encuentra legalmente fundamentada en la estructura de la Declaración de Chapultepec, adoptada por la “Conferencia Hemisférica sobre la Libre Expresión”, celebrada en México D.F. el 11 de marzo de 1994, que nació por la necesidad de la libertad de expresión y respeto de ideas, la búsqueda y difusión de informaciones, la posibilidad de investigar y cuestionar, de exponer y reaccionar, de coincidir y discrepar, de dialogar y confrontar, de publicar y transmitir.

Dicho documento consta de los siguientes 10 principios:

1.- No hay personas ni sociedades libres sin libertad de expresión y de prensa. El ejercicio de esta no es una concesión de las autoridades; es un derecho inalienable del pueblo.

2.- Toda persona tiene el derecho a buscar y recibir información, expresar opiniones y divulgarlas libremente. Nadie puede restringir o negar estos derechos.

3.- Las autoridades deben estar legalmente obligadas a poner en disposición de los ciudadanos, en forma oportuna y equitativa, la información generada por el sector público. No podrá obligarse a ningún periodista a revelar sus fuentes de información.

4.- El asesinato, el terrorismo, las presiones, la intimidación, la presión injusta de los periodistas, las destrucciones materiales de los medios de comunicación, la violencia de cualquier tipo y la impunidad de los agresores, coartan severamente la libertad de expresión y de prensa. Estos actos deben ser investigados con prontitud y sancionados con severidad.

5.- La censura previa, las restricciones a la circulación de los medios o a la divulgación de sus mensajes, la imposición arbitraria de la información, la creación de obstáculos al libre flujo informativo y las limitaciones al libre ejercicio y movilización de los periodistas, se oponen directamente a la libertad de prensa.

6.- Los medios de comunicación y los periodistas no deben ser objeto de discriminación o favores en razón de lo que escriban o digan.

*7.- Las políticas arancelarias y cambiarias, las licencias para la importación de papel o equipo periodístico, el otorgamiento de frecuencias de radio y televisión y la concesión y supresión de la publicidad estatal no deben aplicarse para premiar o castigar a medios o periodistas.*

*8.- El carácter colegiado de periodistas, su incorporación a asociaciones profesionales o gremiales y las afiliaciones de los medios de comunicación a las cámaras empresariales, deben ser estrictamente voluntarias.*

*9.- La credibilidad de la prensa está ligada al compromiso con la verdad, a la búsqueda de precisión, imparcialidad y equidad, y la clara diferenciación entre los mensajes periodísticos y los comerciales. El logro de estos fines y la observación de los valores éticos y profesionales no deben ser impuestos. Son responsabilidad exclusiva de periodistas y medios. En una sociedad libre la opinión pública premia o castiga.*

*10.- Ningún medio de comunicación o periodista debe ser sancionado por difundir la verdad o formular críticas o denuncias contra el poder público.*  
(Conferencia Hemisférica sobre la Libre Expresión, 1994)

### **2.3.1.2 Legislación de El Salvador**

A nivel nacional, la libertad de expresión y de los medios se verá regida por diferentes leyes, siendo la primordial la Constitución de la República de El Salvador.

El artículo 6 de la Sección Primera “Derechos Individuales” de dicha Constitución reza:

*“Toda persona puede expresar y difundir libremente sus pensamientos siempre que no subvierta el orden público, ni lesione la moral, el honor, ni la vida privada de los demás. El ejercicio de este derecho no estará sujeto a previo examen, censura ni caución; pero los que haciendo uso de él, infrinjan las leyes, responderán por el delito que cometan.*

*En ningún caso podrá secuestrarse, como instrumentos de delito, la imprenta, sus accesorios o cualquier otro medio destinado a la difusión del pensamiento.*

*No podrán ser objeto de estatización o nacionalización, ya sea por expropiación o cualquier otro procedimiento, las empresas que se dediquen a la comunicación escrita, radiada o televisada, y demás empresas de publicaciones. Esta prohibición es aplicable a las acciones o cuotas sociales de sus propietarios. [...]*

*Se reconoce el derecho de respuesta como una protección a los derechos y garantías fundamentales de la persona. (Constitución de la República de El Salvador, 1983. pp. 1 y 2).*

A partir de ello, El Salvador es un país libre de expresión, los ciudadanos tienen el derecho de aportar su opinión sin temor alguno.

La Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), en el Código de Ética, hace énfasis en los artículos 7, 10, 13, 16 y 17 sobre lo que está

sucediendo con las nuevas herramientas tecnológicas y como lo están utilizando los diferentes medios existentes: blog, medios digitales, radio, televisión y los periódicos; además señala que todas las fuentes utilizadas deben de ser fidedignas.

*“Art. 7. El periodista debe difundir únicamente informaciones fundamentadas y evitar datos imprecisos y sin base suficiente que puedan lesionar o menospreciar la dignidad de las personas y provocar daño o descrédito injustificado a instituciones o entidades públicas y privadas. También evitará la utilización de calificativos injuriosos.*

*Art. 10. El periodista debe dar cuenta al público, cuando éste lo solicite, sobre información que haya sido publicada. Igualmente fomentará el diálogo abierto con los lectores, televidentes y radioescuchas.*

*“Art. 13. Es deber del periodista defender el derecho de información. Por lo tanto, debe evitar excluir de sus informaciones a personas, organizaciones y a cualquier fuente que amerite ser tomada en cuenta”.*

*Art. 16. El profesional del periodismo debe apoyar sus informaciones en datos o fuentes fidedignas que sostengan o comprueben sus afirmaciones”.*

*Art. 17. El periodista debe utilizar métodos dignos para obtener información o imágenes, sin recurrir a procedimientos ilícitos”. (APES)*

El periodista y profesor Dan Gillmor propone a los periodistas que “hay que ir más lejos, y pedir a la audiencia que nos ayude con nuestro periodismo,

pero incluso si no se lo pedimos lo hará de toda formas. (Espiritusanto, 2011, p. 12)

Por otra parte, en la Ley de la Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA), existen diferentes apartados que obligan a los medios a respetar la imagen y la vida privada de la niñez.

*Art. 46.-Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho al honor, a la propia imagen, a la vida privada e intimidad personal y familiar; sin perjuicio del derecho y deber de las madres, padres, representantes o responsables de ejercer supervisión y vigilancia sobre cualquier actividad que pueda poner en peligro la dignidad de las niñas, niños y adolescentes.*

*Se prohíbe, a través de cualquier medio, divulgar, exponer o utilizar la imagen de niñas, niños y adolescentes en contra de su voluntad y sin el conocimiento y aprobación de sus madres, padres, representantes o responsables.*

*Asimismo, se prohíbe exponer o divulgar datos, imágenes o informaciones que lesionen el honor o la reputación de las niñas, niños y adolescentes o que constituyan injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada o intimidad personal y familiar.*

*Se prohíbe la intervención de la correspondencia y todo tipo de comunicación telefónica o electrónica de niñas, niños y adolescentes, sin perjuicio de lo establecido en la parte final del inciso primero de éste artículo.*

*Artículo 47.- Se prohíbe la utilización de la imagen de niñas, niños y adolescentes en:*

*a) Programas, mensajes publicitarios y producciones de contenido pornográfico;*

*b) Programas, mensajes publicitarios y producciones cuyos contenidos inciten a la violencia o sean inadecuados para su edad;*

*c) La publicación o exhibición de noticias, reportajes, crónicas, historias de vida o cualquiera otra expresión periodística con imagen o nombres propios de niños, niñas o adolescentes que de manera directa o indirecta identifiquen a las víctimas de maltrato o abuso;*

*d) La publicación o exhibición de imágenes y grabaciones o referencias escritas que permitan la identificación directa o indirecta o la individualización de una niña, niño o adolescente víctima de cualquier delito; y,*

*e) La publicación del nombre, así como de la imagen de las niñas, niños o adolescentes procesados o sentenciados por delitos o faltas.*

*Artículo 48.- En caso de violación de la intimidad, el honor o la propia imagen de una niña, niño o adolescente por un medio de comunicación, se garantiza el derecho de rectificación o respuesta, a través de la vía judicial, el cual podrá ser utilizado por la niña, niño o adolescente o a través de su madre, padre, representantes o responsables. (Asamblea Legislativa República de El Salvador, 2013)*

Así como hay una ley que defiende y vela por los derechos de los niños y niñas, existe una ley que fue aprobada en noviembre de 2010 y entró en vigencia en enero de 2011, donde se establece, reconoce y garantiza el respeto a la imagen y uso de la figura femenina. Se trata de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

*“Art. 8. Definiciones*

*Para efectos de esta ley se entenderá por:*

*(...) g) Publicidad Sexista: “cualquier forma de publicidad que transmita valores, roles, estereotipos, actitudes, conductas femeninas y masculinas, lenguaje verbal y no verbal, que fomenten la discriminación, subordinación, violencia y la misoginia”.*

*Art. 9. Tipos de Violencia*

*Para los efectos de la presente ley, se consideran tipos de violencia:*

*(...): g) Violencia Simbólica: Son mensajes, valores, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.*

*Art. 22. Responsabilidades del Ministerio de Gobernación*

*El Ministerio de Gobernación a través de:*

*a) La Dirección General de Espectáculos Públicos de Radio y Televisión, protegerá y defenderá, la imagen de las mujeres en el más amplio sentido conforme a los principios constitucionales de respeto a la dignidad humana y*

*los derechos fundamentales. Garantizando para tal fin, que los anunciantes, medios de comunicación y agencias de publicidad, incluidos los electrónicos, informáticos y telemáticos, cuya actividad esté sometida al ámbito de la publicidad y comunicaciones, no difundan contenidos, ni emitan espacios o publicidad sexista contra las mujeres, considerándose ésta, cuando se promueva la agresividad, malos tratos o discriminación contra las mujeres, la salud, la dignidad y la igualdad.*

*Para el cumplimiento de lo anterior, el Ministerio de Gobernación, por medio de la Dirección General de Espectáculos Públicos de Radio y Televisión, garantizará la observancia y aplicación de los Códigos de Ética de los medios de comunicación.*

#### *Art. 50. Difusión ilegal de información*

*Quien publicare, compartiere, enviare o distribuyere información personal que dañe el honor, la intimidad personal y familiar, y la 183 Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres propia imagen de la mujer sin su consentimiento, será sancionado con pena de uno a tres años.*

*Artículo 55.- Expresiones de violencia contra las mujeres Quien realizare cualquiera de las siguientes conductas, será sancionado con multa de dos a veinticinco salarios mínimos del comercio y servicio:*

*a) Elaborar, publicar, difundir o transmitir por cualquier medio, imágenes o mensajes visuales, audiovisuales, multimedia o plataformas informáticas con contenido de odio o menosprecio hacia las mujeres. (...)*

*c) Burlarse, desacreditar, degradar o aislar a las mujeres dentro de sus ámbitos de trabajo, educativo, comunitario, espacios de participación política o ciudadana, institucional u otro análogo como forma de expresión de discriminación de acuerdo a la presente ley. (Asamblea Legislativa República de El Salvador, 2011)*

La Ley de Acceso a la Información Pública respalda a los ciudadanos como comunicadores de un hecho.

*Art. 1.- La presente ley tiene como objeto garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado.*

*Art. 2.- Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y demás entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna.*

*Art. 3.- Son fines de esta ley:*

*a. Facilitar a toda persona el derecho de acceso a la información pública mediante procedimientos sencillos y expeditos.*

*b. Propiciar la transparencia de la gestión pública mediante la difusión de la información que generen los entes obligados. (...)*

*k. Facilitar la participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones concernientes a los asuntos públicos.*

*Art. 4.- En la interpretación y aplicación de esta ley deberán regir los principios siguientes:*

*a. Máxima publicidad: la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas por la ley.*

*b. Disponibilidad: la información pública debe estar al alcance de los particulares. (...)*

*Art. 9.- El ejercicio de los derechos establecidos en esta ley corresponde a toda persona, por sí o por medio de su representante, sin necesidad de acreditar interés legítimo o derecho precedente.*

*Art. 18.- La información oficiosa a que se refiere este capítulo deberá estar a disposición del público a través de cualquier medio, tales como páginas electrónicas, folletos, periódicos u otras publicaciones, o secciones especiales de sus bibliotecas o archivos institucionales.*

*El Instituto fomentará que los entes obligados utilicen tecnologías de la información y que dentro de un plazo razonable la información esté a disposición del público. No obstante, ninguna institución podrá negar información so pretexto de no contar con la tecnología adecuada.*

*Art. 34.- La igualdad en la acción de los medios de comunicación y la publicidad.*

*El Estado, a través de los medios de comunicación social de titularidad pública, así como de aquéllos que subvencione, promoverá, sin vulnerar la*

*libertad de expresión e información, la transmisión de una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de las funciones de las mujeres y hombres en la sociedad; y a estos efectos, adelantará acciones permanentes que favorezcan:*

*a) El aumento en la presencia visible y audible de las mujeres, en dichos medios de comunicación social, que deberán ser observadas, evaluadas y ajustadas, periódicamente, a fin de eliminar prácticas discriminatorias y sexistas.*

*b) La programación de campañas en los mismos medios de comunicación, destinadas a toda la sociedad, sobre la importancia y la necesidad de la participación cívica, social, económica, política y cultural de las mujeres.*

*c) La utilización no sexista del lenguaje y de las imágenes, especialmente en el ámbito de la publicidad, así como la utilización no violenta y discriminatoria del lenguaje y de las imágenes, especialmente en el ámbito de los programas de radio, televisión, espectáculos públicos, publicaciones, videos, grabaciones y todo tipo de audiovisual, y en todos los formatos, relativos a los medios de comunicación social referidos. (Asamblea Legislativa República de El Salvador, 2012)*

El artículo 191 del Código Penal de El Salvador y sus diferentes incisos respaldan la libertad de expresión y a los periodistas:

*Inexistencia de delitos (23)*

*“Art. 191.- no son punibles los juicios desfavorables de la crítica política, literaria, artística, histórica, científica, religiosa o profesional, ni los conceptos desfavorables expresados por cualquier medio por particulares en el ejercicio del derecho de la libertad de expresión, siempre que en el modo de proceder no demuestren un propósito calumnioso, injurioso o de ataque a la intimidad o a la propia imagen de una persona. (23)*

*De igual manera, no son punibles los juicios desfavorables de la crítica política, literaria, artística, histórica, científica, religiosa o profesional ni los conceptos desfavorables expresados o difundidos por quienes ejerzan el periodismo mediante noticias, reportajes, investigaciones periodísticas, artículos, opiniones, editoriales, caricaturas y notas periodísticas en general, publicados en medios periodísticos escritos, radiales, televisivos e informáticos, en cumplimiento del deber de informar, en virtud del derecho de información o en ejercicio de su cargo o función. (23)*

*Se entiende que ejercen el periodismo, y en consecuencia quedan comprendidos en lo dispuesto en el inciso anterior, los editores, gerentes, directores, propietarios de medios o responsables de programas de comunicación, en su caso. (23) (47)*

*Criterios de ponderación (47)*

*Art. 191-a.- el juez en los casos concretos sometidos a su conocimiento, cuando observare una colisión entre el ejercicio de los derechos de libertad de expresión e información con los derechos al honor, a la intimidad personal y*

familiar y a la propia imagen, deberá considerar como criterios de ponderación, interpretación e integración, entre otros que sean relevantes al caso concreto, los siguientes:

a) si la conducta corresponde con la función social del ejercicio del periodismo;

b) si se trata de contribuir a la formación de una opinión pública libre, de acuerdo a lo establecido en el inciso tercero del artículo 183<sup>4</sup> de este código.

En el caso de la letra a), el juez deberá tomar en cuenta, los frecuentes riesgos, propios del ejercicio de la función periodística y de la obtención de la información a partir de su fuente.

En ambos casos, el juez deberá motivar la preponderancia de uno de los derechos en colisión, respecto del otro. (47)

#### *Responsabilidad personal (47)*

Art. 191-b.- los periodistas, reporteros, jefes de redacción, directores, editores, gerentes, representantes legales o propietarios del medio en que se hubiere emitido la crítica, comentario, noticia o equivalente, que genere un delito de los que trata este título, sólo serán responsables penalmente, en la medida en que hayan intervenido como autores o partícipes del delito en cuestión, realizado por su medio. (47)

#### *Responsabilidad civil (47)*

---

<sup>4</sup> Que se refieran a hechos publicados por personas dedicadas al ejercicio de la función informativa, quienes sin tener conocimiento de la falsedad de la información y habiendo contrastado diligentemente las fuentes, la divulga.

*Art. 191-c.- cuando no sea posible individualizar al autor o partícipe de la calumnia, difamación o injuria, realizada a través de un medio de comunicación social, pero se hubiere establecido la existencia del delito, las personas naturales o jurídicas propietarias de los mismos, solamente incurrirán en responsabilidad civil subsidiaria, en los términos establecidos en este código.*

*En todo caso la indemnización deberá ser proporcional al daño comprobable que se hubiere causado. (47)”. (Asamblea Legislativa República de El Salvador, 2014)*

A su vez, y como lo señala la Ley Especial del Ejercicio del Derecho de Rectificación o Respuesta, los periodistas están obligados a dar una argumentación sobre lo publicado por ellos en cuanto a la protección de los derechos al honor, intimidad personal y familiar.

*Art. 1.- El objeto de la presente ley es regular el ejercicio del derecho de rectificación o respuesta como protección de los derechos al honor, intimidad personal y familiar y a la propia imagen, en concordancia con el irrestricto ejercicio de la libertad de expresión y de información.*

*Art. 2.- Derecho de rectificación o respuesta es aquel que se reconoce a una persona natural o jurídica, cuando se considere perjudicada por una información o noticia que no corresponda a hechos ciertos, en la que se utilicen términos o expresiones agraviantes u ofensivas, publicadas o difundidas por un medio de comunicación, provenientes de terceros o por*

*espacios de campos pagados. Derecho que le permite a esta persona, exigir la inserción gratuita de la correspondiente rectificación o respuesta, en el mismo medio de comunicación, en similar forma en que fue comunicada o publicada, de acuerdo a la presente ley.*

*Este derecho comprende:*

*a) La respuesta, como refutación o contradicción de lo que se ha publicado o difundido; y,*

*b) La rectificación, consistente en contestar hechos o circunstancias que se consideren equivocados y por lo tanto perjudiciales.*

*Art. 3.- En ningún caso, el ejercicio del derecho de rectificación o respuesta, podrá ser interpretado, utilizado o considerado, como limitación a los derechos de la libertad de expresión y de información, consagrados en la Constitución y tratados internacionales en todos sus alcances.*

*Art. 18.- Lo regulado en la presente ley será aplicable, en lo pertinente, a todo medio de comunicación electrónico o semejante, incluyendo a los espacios, foros o los reconocidos universalmente como “blogs”, en los que se comunican o difunden al público informaciones u opiniones a través de la red informática mundial, denominada generalmente como “internet”.*

*Para los medios indicados en el inciso anterior las solicitudes se dirigirán según la regla general contemplada en esta ley, con la salvedad que cuando uno de estos medios no tenga domicilio conocido en el territorio de la República de El Salvador, los obligados a otorgar el derecho de rectificación o*

*respuesta serán las personas naturales o jurídicas responsables del blog o publicación de que se trate, si y cuando intervengan específicamente en dichos contenidos.*

*Art. 19.- Toda persona es titular de los derechos a la libertad de pensamiento y de expresión.*

*Estos derechos comprenden la libertad de difundir y recibir informaciones y opiniones mediante la palabra, el escrito o la imagen, por cualquier medio de comunicación, de acuerdo a las garantías y obligaciones consagradas por la Constitución de la República, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y la ley.*

*Art. 20.- La libertad de expresión, comprende el derecho de los comunicadores a ampararse en el secreto profesional, respecto a las fuentes de información de las noticias que se difundan en los medios de comunicación, y ampararse a toda la normativa que protege la actividad periodística. (Asamblea Legislativa República de El Salvador, 2013)*

### **2.3.1.3 La ley de los ciudadanos**

*Según el Informe A/65/284 de la ONU, el Relator recoge el fenómeno del periodismo ciudadano como el ejercicio de la libertad de expresión de periodistas no profesionales, de ciudadanos comunes que realizan actividades periodísticas.*

*El Relator define el término periodismo ciudadano como un «periodismo independiente, a menudo realizado por aficionados en el escenario de un acontecimiento, y difundido a nivel mundial por medios modernos, fundamentalmente por Internet (mediante sitios de intercambio de fotos, vídeos, blogs, microblogs, foros en línea, tableros de anuncios electrónicos, redes sociales, podcasts y otros)». Dicho esto, el Relator deja claro que los periodistas ciudadanos no son periodistas profesionales, por lo que parece que se encuentran en la esfera de los ciudadanos que ejercen la libertad de expresión a la que nos hemos referido más arriba, o en la de los que informan, con un mayor o menor cumplimiento de los principios éticos de la profesión.*

*En el mencionado informe, el Relator Especial intenta atraer la protección del periodista profesional para aquellos ciudadanos que informan desde países en los que hay una ausencia o grave limitación de la libertad de expresión. Pero lo cierto es que todos los ejemplos que resaltan son de casos claros de limitación de la libertad de expresión de los ciudadanos, donde ya el derecho a la libertad de información se encuentra severamente perjudicado.*

*Todo parece apuntar en la línea de intuición inicial: cuando un ciudadano ejerce su libertad de expresión sin seguir las normas éticas de la profesión periodística, es un ciudadano en pleno ejercicio de sus derechos con las limitaciones legales ya dichas; cuando un ciudadano informa siguiendo los principios éticos de la profesión periodística, con independencia de que pertenezca a un medio de comunicación o no, es un periodista y su régimen*

*legal es el que se aplica a los medios de comunicación convencionales. Cuando un ciudadano ejerce de una cosa y de la otra, habrá que estar a cada una de sus acciones para saber qué derecho ejerce en cada caso y, por tanto, qué régimen legal se les aplica. (Espiritusanto, 2011, p. 144)*

Por ende, se dice que un ciudadano salvadoreño, que informa a través de los diferentes medios, se respalda en el artículo 19 de la UDHR y en el art. 6 de la Constitución de la Republica de El Salvador, pero si este ya lo hace con fines periodísticos deberá apegarse al Código de Ética Periodística y a las demás leyes que regentan el campo periodístico.

## **CAPITULO III**

### **INVESTIGACIÓN DE CAMPO**

#### **3.1 Método**

Cuando no existen investigaciones previas sobre el objeto de estudio o cuando el conocimiento del tema es tan vago e impreciso que impide sacar las más provisorias conclusiones sobre qué aspectos son relevantes y cuáles no, se requiere en primer término explorar e indagar, para lo que se utiliza la investigación exploratoria.

Para explorar un tema relativamente desconocido se dispone de un amplio espectro de medios y técnicas para recolectar datos en diferentes ciencias como son la revisión bibliográfica especializada, entrevistas y cuestionarios, observación participante y no participante y seguimiento de casos.

La investigación exploratoria terminará cuando, a partir de los datos recolectados, haya sido posible crear un marco teórico y epistemológico lo suficientemente fuerte como para determinar qué factores son relevantes al problema y por lo tanto deben ser investigados.

En pocas ocasiones los estudios exploratorios constituyen un fin en sí mismos, establecen el tono para investigaciones posteriores y se caracterizan por ser más flexibles en su metodología, son más amplios y dispersos, implican un mayor riesgo y requieren de paciencia, serenidad y receptividad

por parte del investigador. El estudio exploratorio se centra en descubrir. La investigación histórica y la investigación Documental son de tipo exploratorio.

La investigación histórica trata de la experiencia pasada, describe lo que era y representa una búsqueda crítica de la verdad que sustenta los acontecimientos pasados. El investigador depende de fuentes primarias y secundarias las cuales proveen la información y a las cuáles el investigador deberá examinar cuidadosamente con el fin de determinar su confiabilidad por medio de una crítica interna y externa. En el primer caso verifica la autenticidad de un documento o vestigio y en el segundo, determina el significado y la validez de los datos que contiene el documento que se considera auténtico. (Posada, 2009).

Los estudios exploratorios nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones (postulados) verificables. Esta clase de estudios son comunes en la investigación del comportamiento, sobre todo en situaciones donde hay poca información.

Las preguntas iniciales en este tipo de investigación son:

¿Para qué?

¿Cuál es el problema?

¿Y qué se podría investigar?

Los estudios exploratorios en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos, por lo general determinan tendencias, identifican relaciones potenciales entre variables y establecen el `tono' de investigaciones posteriores más rigurosas. Se caracterizan por ser más flexibles en su metodología en comparación con los estudios descriptivos o explicativos, y son más amplios y dispersos que estos otros dos tipos, es decir, buscan observar tantas manifestaciones del fenómeno estudiado como sea posible. (Ibarra, 2011)

### **3.2 Sujetos de estudio**

Los sujetos de estudios que se utilizó para esta investigación, fueron directores de los diferentes medios de comunicación que existen, televisivos, radiales, impresos y digitales.

Asimismo, y para tener un análisis más completo, extenso y bien fundamentado, se encuestó a periodistas de los medios comunicativos antes mencionados, para ser exactas, tres por medio, sin importar su nivel de escolaridad, edad o género.

### **3.3 Herramientas**

Se elaboró una guía de preguntas, tanto para las entrevistas que se les hicieron a los directores de medios, como para las encuestas que se les hicieron a los diferentes periodistas.

Las preguntas fueron obtenidas a partir de la observación en cuanto al medio, a la forma de informar y a la forma de interactuar con los ciudadanos.

En ambas, entrevistas y encuestas, se trató de llevar el mismo lineamiento para poder contrastar la información obtenida por los periodistas y sus directores.

#### **3.3.1 Instrumentos**

Los instrumentos utilizados, como se decía anteriormente, fueron entrevistas y encuestas.

En las entrevistas se utilizó preguntas abiertas por ser más útiles para captar información concreta sobre el periodismo ciudadano por parte de los directores de medios.

En las encuestas se utilizaron preguntas cerradas para poder conocer información específica sobre lo que los periodistas piensan y entienden del periodismo ciudadano. Se decidió el uso de encuestas para obtener un contraste de la información recogida entre periodistas y sus respectivos jefes.

### **3.4 Presentación de resultados**

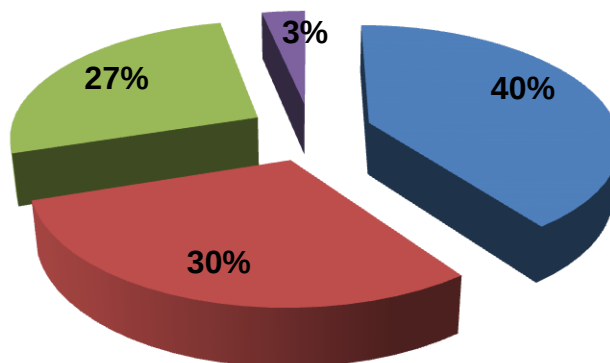
La presentación de resultados inicia a partir de la recolección de los datos y es hasta que se obtiene la información en la etapa de procesamiento que se determinan los medios y las formas para presentarla o publicarla, particularmente, la elaboración de cuadros y gráficas es una herramienta para la presentación de la información.

Se presenta en gráficas los resultados obtenidos de las diferentes encuestas y entrevistas, esto con el fin de determinar cuál es la incursión y el impacto que tiene el periodismo ciudadano en los medios de comunicación salvadoreña, así como elementos puntuales que se planteaban a inicio de este documento.

### 3.4.1 Resultados de encuestas

#### Pregunta 1. ¿Qué entiende usted por periodismo ciudadano?

| P.1                                                                                                     | Frecuencia | Porcentaje  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------|
| 1 -El ciudadano recoge, analiza y difunde información y la publica directamente en un medio informativo | 12         | 40%         |
| 2-Todos los comentarios y publicaciones que los ciudadanos hacen en redes sociales.                     | 9          | 30%         |
| 3-Publicaciones que hacen periodistas profesionales en redes sociales, blog u otro medio similar.       | 8          | 27%         |
| 4- No responde                                                                                          | 1          | 3%          |
| <b>TOTAL</b>                                                                                            | <b>30</b>  | <b>100%</b> |

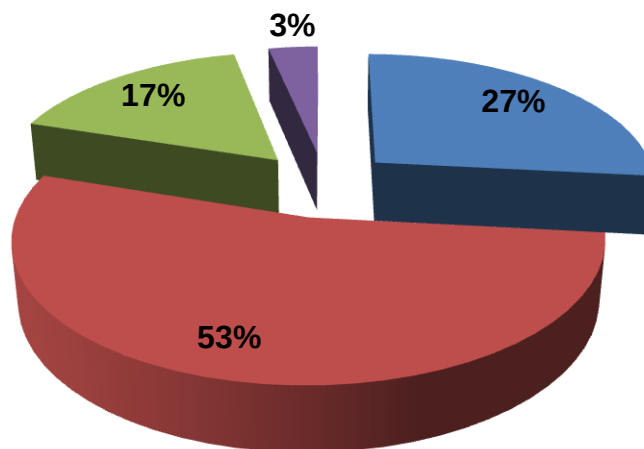


Las respuestas obtenidas muestran que no se tiene un concepto definido sobre esta modalidad informativa. La mayoría coincide que son los ciudadanos los que recogen, analizan y difunden información y ellos mismos la publican, algo que contrasta con la aplicación real que los medios le dan.

Teóricamente el periodismo “interpreta la realidad social para que la gente pueda entenderla, adaptarse a ella y modificarla” (Edo, 2009, p. 18), se puede decir entonces que la sola transmisión de información no podría ser considerada como periodismo, pues hace falta una ‘interpretación’ de los hechos, la cual, hoy en día, se puede ver publicada en redes sociales.

**Pregunta 2. ¿Considera que el término “periodista ciudadano” es bien usado?**

| P.2            | Frecuencia | Porcentaje  |
|----------------|------------|-------------|
| 1-Si           | 8          | 27%         |
| 2-No           | 16         | 53%         |
| 3-Tal vez      | 5          | 17%         |
| 4- No responde | 1          | 3%          |
| <b>TOTAL</b>   | <b>30</b>  | <b>100%</b> |

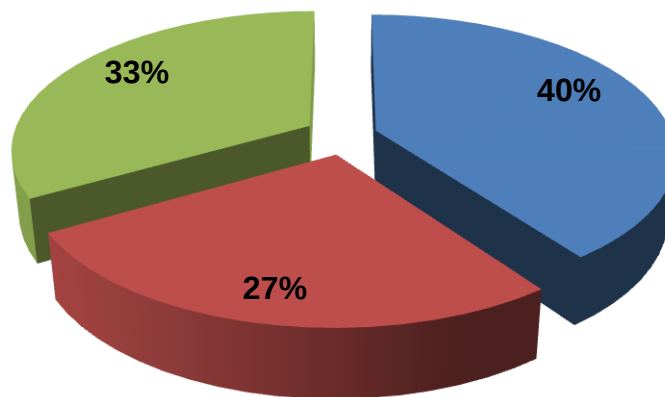


Las opiniones en este sentido difieren, a pesar de creer que los ciudadanos son los transmisores de información, los periodistas consideran que el término es mal utilizado ya que los ciudadanos solo trasladan la información y no hacen un análisis de los hechos. En ese sentido la profesión periodística exige mucho más que difundir datos sobre un hecho, es ayudarle al público a comprender lo sucedido.

Esto se produce por no haber una definición estandarizada: todos los medios le dan el uso que quieren y el que más se apega a su medio.

**Pregunta 3. ¿Un periodista empírico, (alguien que no ha terminado sus estudios, o ha estudiado otra profesión), es un periodista profesional?**

| <b>P.3</b>                                   | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| 1-Sí, la práctica lo convierte en periodista | 12                | 40%               |
| 2- No, él es un periodista ciudadano         | 8                 | 27%               |
| 3- Desconoce                                 | 10                | 33%               |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>30</b>         | <b>100%</b>       |

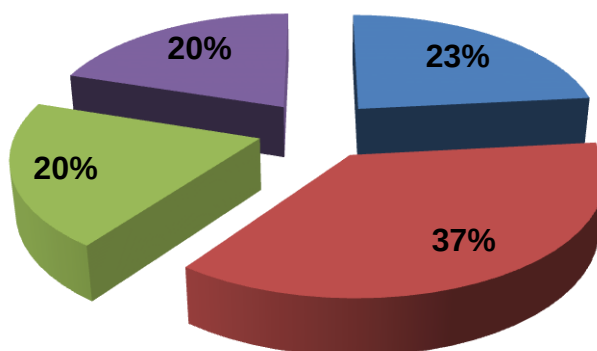


Los entrevistados coincidieron que la práctica en los medios lo convierte en periodista, solo unos pocos consideraron que ellos deberían ser catalogados como periodistas ciudadanos ya que no tienen un título o una formación académica, aunque hayan adquirido experiencia en el campo, experiencia que es fundamental a la hora de ejercer la profesión.

Un porcentaje relevante, también cree que un periodista empírico es un periodista ciudadano, lo que vuelve a reafirmar que no se tiene un concepto exacto de lo que es esta nueva modalidad de informar.

**Pregunta 4. ¿Puede un ciudadano sin formación profesional específica convertirse en periodista por el hecho de difundir un suceso presenciado?**

| P.4            | Frecuencia | Porcentaje  |
|----------------|------------|-------------|
| 1-Si           | 7          | 23%         |
| 2- No          | 16         | 37%         |
| 3- No sabe     | 6          | 20%         |
| 4- No responde | 6          | 20%         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>30</b>  | <b>100%</b> |

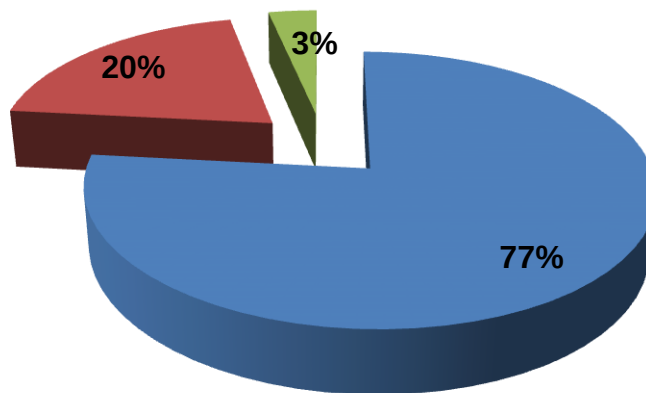


Los resultados de esta pregunta, contradicen las respuestas de la interrogante anterior, pues por una parte expresan que es necesaria la experiencia para ejercer el papel de periodista y por otra manifiestan que el simple hecho de divulgar una información puede hacer que una persona se crea periodista o se le considere como tal.

Es de señalar la importancia de los periodistas que no saben cómo catalogar al ciudadano informador, y también a los periodistas que decidieron no responder.

**Pregunta 5. ¿Tiene conocimiento si el medio de comunicación para el cual usted trabaja posee espacio para desarrollar el periodismo ciudadano? (si respondió que no pasar a la pregunta 7)**

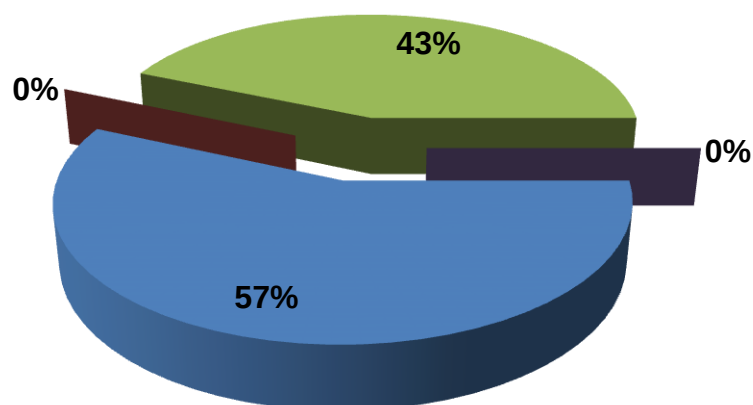
| P.5          | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| 1-Si         | 23         | 77%         |
| 2- No        | 6          | 20%         |
| 3- No sabe   | 1          | 3%          |
| <b>TOTAL</b> | <b>30</b>  | <b>100%</b> |



A pesar de la confusión en el concepto, los periodistas participantes en el estudio aseguran que los medios en los que laboran si tienen espacios para ejercer el llamado periodismo ciudadano, contradictorio a la realidad, ya que lo que ellos conocen como intercambio de ‘información’ entre periodistas y ciudadanos, no es más que la obtención de información por parte de los periodistas, convirtiendo a un usuario, no en periodista ciudadano, sino que en fuente.

**Pregunta 5.1. Si respondió que sí, ¿De qué forma lo hace?**

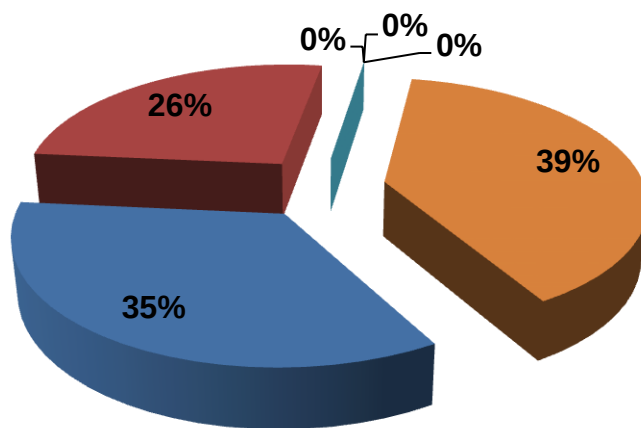
| P.5.1                                           | Frecuencia | Porcentaje  |
|-------------------------------------------------|------------|-------------|
| 1- Redes sociales (twitter, facebook, Whatsapp) | 13         | 57%         |
| 2- Blogs                                        | 0          | 0%          |
| 3- Por teléfono                                 | 10         | 43%         |
| 4- Noticias directas al medio                   | 0          | 0%          |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>23</b>  | <b>100%</b> |



Los periodistas que aseguraron que existen espacios abiertos al público en sus respectivos medios mencionaron que la forma de hacerlo es a través de las redes sociales más comunes, Twitter, Facebook, Whatsapp, además incluye la vía telefónica como otro espacio de hacer periodismo por parte de los ciudadanos. Las publicaciones directas de noticias en el medio son nulas y las participaciones de Blogs no son aceptadas, esto se puede entender como la desconfianza que un medio tiene a la hora de citar información que aparezca en un blog, ya que la misma pueda ser falsa o no tenga una fuente válida donde se extraiga la información.

**Pregunta 5.2. ¿En cuales secciones participan más los ciudadanos?**

| P.5.2                 | Frecuencia | Porcentaje  |
|-----------------------|------------|-------------|
| 1-Politica            | 8          | 35%         |
| 2-Judicial y policial | 6          | 26%         |
| 3-Cultural            | 0          | 0%          |
| 4-Espectáculos        | 0          | 0%          |
| 5-Deportiva           | 0          | 0%          |
| 6-Otras               | 9          | 39%         |
| <b>TOTAL</b>          | <b>23</b>  | <b>100%</b> |

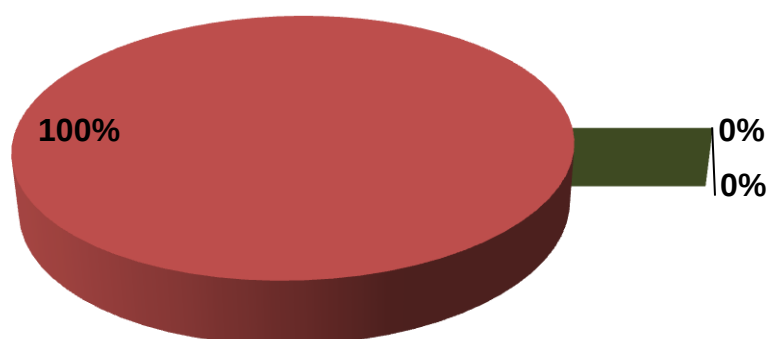


. La noción de participación ciudadana hace referencia a una nueva forma de institucionalización de las relaciones entre el periodista, el ciudadano y el medio, en los resultados se observa una demanda de ciudadanos que desea, cada vez más, ser informada, ser consultada e incluso “ser parte” de aquellas decisiones que más le afectan.

Se puede constatar un porcentaje bastante similar en la participación de los ciudadanos en la política y lo judicial, algo que muestra el interés que estos tienen en lo que acontece en el país. Otro de los resultados, menos despreciativo, es el porcentaje obtenido en otras como lo social, internacional, opiniones, sucesos y las demás no detalladas en la hoja de respuestas.

### 5.3-¿Qué tipo de material es el que más comparte el ciudadano?

| P.5.3                                            | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------------------------------------------|------------|-------------|
| 1- Material audiovisual                          | 0          | 0%          |
| 2- Comentarios y publicaciones en redes sociales | 23         | 100%        |
| 3- Colaboraciones en blogs                       | 0          | 0%          |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>23</b>  | <b>100%</b> |

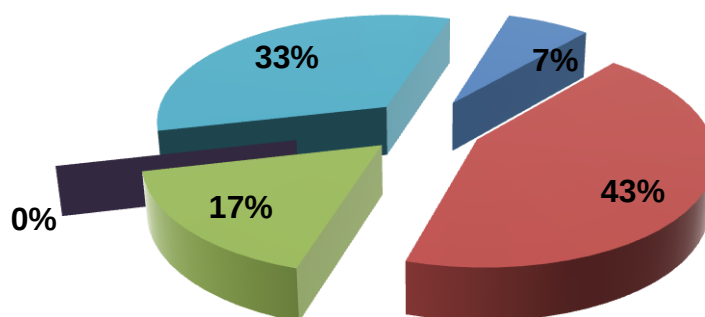


Se indagó sobre la clase de material que comparten los ciudadanos para conocer el tipo de colaboraciones que reciben los medios de comunicación, se creía que el material audiovisual era el que mayormente la gente compartía, sin embargo las respuestas obtenidas demostraron que los periodistas consideran que los comentarios y las publicaciones en redes sociales son la mayor fuente de aporte reafirmando así la confusión que existe en el concepto de periodismo ciudadano.

Curiosamente las colaboraciones en los blogs son prácticamente nulas en los medios consultados.

**Pregunta 6. ¿Qué hace su medio con la información que recibe del ciudadano?**

| P.6                                                       | Frecuencia | Porcentaje  |
|-----------------------------------------------------------|------------|-------------|
| 1- La recibe y deja que aparezca como simples comentarios | 2          | 7%          |
| 2- La utiliza como fuente para generar noticias           | 13         | 43%         |
| 3- Amplia información que ya aparecía en el medio         | 5          | 17%         |
| 4- La pública como una noticia sin modificar su contenido | 0          | 0%          |
| 5- Edita la información para darle un toque periodístico  | 10         | 33%         |
| <b>TOTAL</b>                                              | <b>30</b>  | <b>100%</b> |

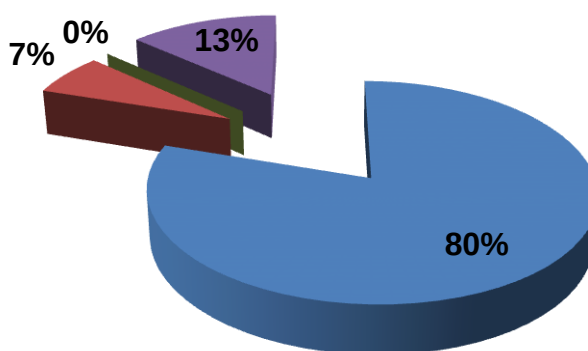


A pesar que los periodistas manifiestan “conocer” el concepto de periodismo ciudadano, en la realidad no se practica la difusión de información, de manera directa por parte de los usuarios.

Se puede constatar que los medios no permiten la publicación directa, en su mayoría, los medios utilizan la información generada por los ciudadanos como fuente para generar sus noticias, un buen porcentaje la edita para darle un toque periodístico y algunos medios la utilizan para ampliar noticias que ya aparecían publicadas.

**Pregunta 7. ¿Qué importancia tiene para su medio la información u opinión que los ciudadanos les brindan?**

| P.7            | Frecuencia | Porcentaje  |
|----------------|------------|-------------|
| 1- Mucha       | 24         | 80%         |
| 2- Poca        | 2          | 7%          |
| 3- Ninguna     | 0          | 0%          |
| 4- No responde | 4          | 13%         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>30</b>  | <b>100%</b> |

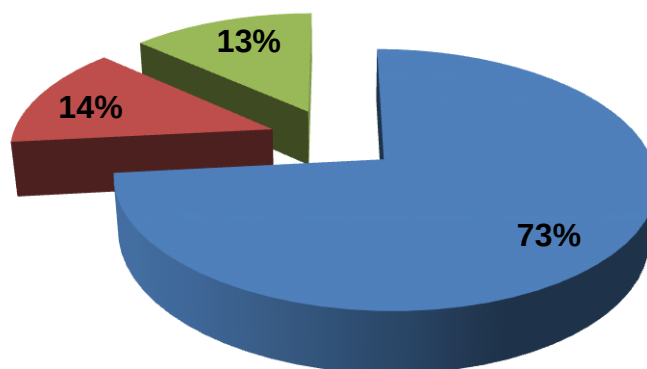


Ocho de cada diez periodistas de medios informativos salvadoreños consideran que el valor que le asignan los medios de comunicación a los aportes ciudadanos es grande, los medios consideran que es muy importante la información obtenida del público ya que representa una fuente enorme de datos sobre hechos sucedidos y de actualidad.

Según los resultados obtenidos, se percibe que el ciudadano no es el principal, si no es que el más importante, a la hora de difundir una noticia, y no es para menos: en la actualidad, son los ciudadanos los primeros en conocer y difundir la noticia, el medio llega al lugar del hecho y respalda por medio de las diversas formas de informar la misma noticia. El ciudadano gana la primicia, pero es el medio informativo que la respalda.

**Pregunta 8. ¿Qué piensa del impacto que ha tenido el uso de redes sociales para informar?**

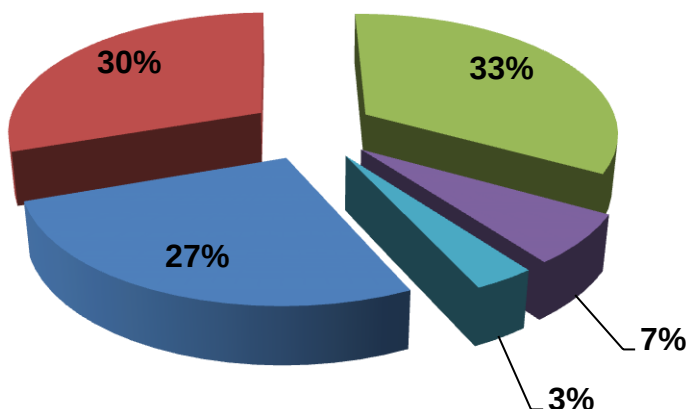
| P.8                                            | Frecuencia | Porcentaje  |
|------------------------------------------------|------------|-------------|
| 1- Ayuda a mantener informado                  | 22         | 73%         |
| 2- Desinforman al ciudadano                    | 4          | 13%         |
| 3- Roban primicia a los medios de comunicación | 4          | 13%         |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>30</b>  | <b>100%</b> |



Las redes sociales han generado un cambio significativo en la llamada sociedad de la información a todos los niveles, el impacto del uso de éstas por los usuarios, es considerado por los medios de comunicación, primordial para mantener informados a otros usuarios, algunos periodistas entrevistados conciben que existe el riesgo de desinformar a los ciudadanos, y otros se atreven a señalar que las redes sociales roban primicia a los medios de comunicación generando discrepancia y hasta cierto punto recelo.

**Pregunta 9. ¿Cree que en un futuro el periodismo ciudadano pueda reemplazar al periodismo profesional?**

| P.9                     | Frecuencia | Porcentaje  |
|-------------------------|------------|-------------|
| 1- Imposible            | 8          | 27%         |
| 2- Posiblemente         | 9          | 30%         |
| 3-Lo dudo               | 10         | 33%         |
| 4-Se van a complementar | 2          | 7%          |
| 5- Otra                 | 1          | 3%          |
| <b>TOTAL</b>            | <b>30</b>  | <b>100%</b> |



Las respuestas que se obtuvieron son diversas y contrarias, se observa en las respuestas obtenidas en la variable 1 y 3 que no es posible que sea reemplazado el quehacer periodístico por los aportes de la ciudadanía.

Se puede identificar la ambigüedad con la que se maneja el concepto, las respuestas se basan en la simple transmisión de información, la cual, ni si quiera se da en los medios sino en las redes sociales y se ha dejado de lado la idea que “el periodismo interpreta la realidad social para que la gente pueda entenderla, adaptarse a ella y modificarla” según lo afirma Gomis<sup>5</sup>, el periodista profesional jerarquiza y analiza información antes de publicarla.

<sup>5</sup> citado por Bolós, 2009 y retomado en este documento página 26.

### 3.4.2 Resultados de entrevistas

**1- ¿Los ciudadanos, consumidores de sus noticias, tienen protagonismo en las notas que ustedes presentan? ¿Cómo lo hacen?**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D1. David Barraza. Canal 12.</b> Si, abriendo espacios en las redes sociales, sacando la información al aire o haciendo un sondeo en la calle.                                                                                                                                                                                    |
| <b>D2. Roberto Hugo Preza. Canal 21.</b> Depende cómo vemos el protagonismo, porque el protagonista de nuestra noticia son los actores de la noticia, no el televidente. No puede ser protagonista nuestro televidente si las noticias que cubrimos no están vinculadas hacia él.                                                    |
| <b>D3. Mauricio Orellana. TCS Noticias.</b> En la mayoría de noticias son los protagonistas, porque informan, tanto en el país como fuera de las fronteras, los reporteros ciudadanos son los que están denunciando lo que está pasando.                                                                                             |
| <b>D4. Nery Mabel Reyes. Radio YSKL.</b> Si hay un protagonismo, nosotros mantenemos interacción a través de línea telefónica, vías amas de casa, de manera tal que el tema no solo se aborde con los funcionarios que son los que siempre están hablando.                                                                           |
| <b>D5. René Alvarenga. Radio Sonora.</b> Dependiendo de la noticia que llame la atención, ellos llaman y se expresan, opinan sobre ese tema. Tenemos casi a diario espacios de programas, adonde le damos la participación a la ciudadanía para que se exprese, incluso afirman que es raro los medios de comunicación que lo hacen. |
| <b>D6. Milton Grimaldi. Radio Nacional.</b> En ese sentido, tiene que darse prioridad en la participación. Hay algunos temas que por la dificultad política no se les da, pero si tienen participación diaria en las noticias. Lo hace a través de entrevistas y de llamadas telefónicas al aire.                                    |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>D7. Francisco Valencia. Diario CoLatino.</b> Sí, pero en términos relativos, en el caso del impreso por ejemplo, a alguien no le gusta lo que se escribió o está en contra, generalmente mandan un escrito denunciándolo y cuando creemos que es pertinente, que muchas veces lo es, se publica.</p>                                                                             |
| <p><b>D8. Víctor Hugo Dueñas. Diario 1.</b> A pesar que Diario1 es un medio digital, no rompe con la manera tradicional de presentar noticias. La interacción es a partir de herramientas tan básicas como las redes sociales. No hay un poco mas de apertura, mantiene esa estructura tradicional de un emisor hacia un receptor y solo en niveles mínimos se les permite opinar.</p> |
| <p><b>D9. Luís Rivas. Medio Lleno.</b> Últimamente hemos comenzado con la estrategia de preguntarle a la gente q es lo que quiere leer a través de las redes sociales, sobre qué temas les informamos.</p>                                                                                                                                                                             |
| <p><b>D10. León López. Diario La Página.</b> A través de la interacción de las redes sociales, correos. Hay una cuenta donde los usuarios mandan su opinión, todas las notas son publicadas no hay nota que no se publique, otra forma de participar son las encuestas.</p>                                                                                                            |

Análisis: Se puede observar el boom o impacto que las redes sociales han causado en los medios de comunicación. Muchos de los jefes de prensa aseguran que la interacción que hay entre los consumidores de noticias se logra a través de las redes sociales y es ahí donde se crea la interacción.

Aunque un mínimo se limita a decir que los consumidores de noticias no son protagonistas y aseguran que solo siendo ellos la noticia se convierten en protagonistas, de lo contrario no los son.

**2- ¿Cómo es la relación del medio informativo con los ciudadanos que lo siguen en las diferentes plataformas web?**

|                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D1.</b> Muy dinámica diría yo, a diario se recibe mucha información que viene de los ciudadanos.                                                                                                                                                                  |
| <b>D2.</b> Tenemos un departamento de redes sociales e informática, donde mantenemos una constante retroalimentación, mucha gente nos escribe, nos pregunta, nos critica, nos cuestiona o nos hace denuncia y nosotros las tomamos en cuenta.                        |
| <b>D3.</b> Cordial, a través de las redes sociales se toman unos minutos para informar la relación es buena.                                                                                                                                                         |
| <b>D4.</b> Hay un departamento de redes sociales, yo esperaría que ellos le contesten, hay muchos radios que solo utilizan las redes sociales o páginas web solo para saludar no para interactuar con los ciudadanos.                                                |
| <b>D5.</b> Hay mucha participación ahora con la tecnología, las redes sociales, la radio tiene todas esas herramientas y las pone a disposición de la población y hay participación incluso con premios, de esta manera es que se tiene esa participación con ellos. |
| <b>D6.</b> Los conceptos que el ciudadano hace con la radio a través de las redes sociales son muy buenas, hay unos textos críticos, duros y fuertes por el manejo que se hace, pero uno tiene que cumplir alguna línea y se respetar las opiniones de la gente.     |
| <b>D7.</b> Se tiene un acceso ciudadano positivo a través de las plataformas web, en facebook, muy bien, en twitter y en youtube no tanto.                                                                                                                           |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D8.</b> Es digital, a través de los canales que ha abierto el medio, llámese facebook, twitter, youtube y los espacios que se abren al final para que puedan comentar.                                                                                                                                |
| <b>D9.</b> No se trata de ir respondiendo cada comentario, pero sí los comentarios que adquieran la atención de nosotros, siempre tratamos de mantener la interacciones con los lectores que es lo que nos caracteriza, estamos en comunicación con ellos y tomamos a bien las sugerencias que nos hacen |
| <b>D10.</b> La integración se da en las redes sociales, mayormente, ahí les podemos dar cobertura, la gente nos escribe, vamos donde ellos para verificar la evidencia y no sea un perfil falso, ese es el tipo de interacción que tenemos con los ciudadanos.                                           |

Análisis: En las respuestas obtenidas se puede observar que realmente las redes sociales han revolucionado la forma de comunicar, encontrar y difundir la información. Se puede observar, incluso, que los medios de comunicación han sido casi obligados a crear un departamento de redes sociales o a contratar a un “community manager” para poder estar más relacionados con los ciudadanos, obtener diferentes informaciones y diferentes fuentes las cuales les sirven para enterarse de primera mano lo que está sucediendo o de cómo sucedieron las cosas.

Se puede observar una interacción importante entre el medio, el periodista y el ciudadano.

La noticia entre los tres se complementa.

### 3- ¿Ha escuchado el concepto de periodismo ciudadano?

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D1.</b> Si                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>D2.</b> Sí, he escuchado conceptos de periodismo ciudadano.                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>D3.</b> Si, el término periodismo ciudadano debe ser más amplio, lo he escuchado pero no estoy de acuerdo.                                                                                                                                                                                                      |
| <b>D4.</b> Para los que somos profesionales del periodismo, nos sirve de punto de partida para la noticia, no estoy de acuerdo con el periodismo ciudadano, que un ciudadano escribe en su twitter no lo convierte en periodista él se está reportando yo prefiero llamarles reportero ciudadano y no periodistas. |
| <b>D5.</b> El periodismo ciudadano en la universidad no lo he escuchado, se ha venido creando a través de los medios de comunicación incluso nosotros le decimos a la gente sea un reportero ciudadano.                                                                                                            |
| <b>D6.</b> Si, si lo he escuchado.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>D7.</b> Si, es una novedad en los últimos diez años.                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>D8.</b> Sí, se ha venido acuñando en estos últimos seis, siete años. La intención es que sea la población la que tenga la posibilidad de informar a los suyos de lo que está aconteciendo.                                                                                                                      |
| <b>D9.</b> Sí                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>D10.</b> Sí                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

Análisis: La novedad del momento, el periodismo ciudadano. A pesar que este término no es nuevo, es hasta hace poco y debido a las Tic's que comienza a tomar auge en el periodismo salvadoreño.

Todos nuestros entrevistados conocen o han escuchado hablar de el, aunque algunos no estén de acuerdo con el término, o confundan hasta cierto punto cual es el verdadero concepto, lo que sí es inevitable es la controversia que su vocablo ha causado en los periodistas y en los directores de medios.

#### 4- En sus propias palabras, ¿Cómo define periodismo ciudadano?

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D1.</b> Como una nueva etapa que ahora con la tecnología va creciendo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>D2.</b> Desde mi visión es el aporte que puede dar la ciudadanía para que nosotros podamos ejercer nuestro trabajo, es decir cuando el ciudadano se convierte en una fuente importante o en un comunicador importante para denunciar o para contribuir a difundir algún tema.                                                                                               |
| <b>D3.</b> Es un término que se le ha acreditado a la persona que informa, el periodista es mucho más que un ciudadano reportero, el periodista tiene ética, el término reportero ciudadano es mal aplicado, debería ser reportero ciudadano, un periodista lee se informa, es el que va más allá, indaga la fuente informa , un ciudadano solo toma la fotografía y la manda. |
| <b>D4.</b> El que escribe en las redes sociales no lo convierte en periodista, yo periodista universitaria, estoy obligada a decirle al oyente que es lo que paso y como paso, un reportero ciudadano lo que está haciendo es informando para que la gente se informe.                                                                                                         |
| <b>D5.</b> Es alguien que se entere de un hecho y lo traslade a un medio de comunicación, en cierta forma está haciendo periodismo ciudadano, porque no ha pasado por una escuela de comunicaciones.                                                                                                                                                                           |
| <b>D6.</b> La tecnología ha permitido la participación de los ciudadanos en los diferentes medios de comunicación, el periodismo ciudadano surge a raíz de las nuevas tecnologías y también de la proximidad que ellos en algún momento tienen en algún evento o un hecho en el que el periodista no pueda                                                                     |

|                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| estar ahí.                                                                                                                                                                                                          |
| <b>D7.</b> Lo vinculan principalmente a las redes sociales, ahí el ciudadano puede expresarse y difundir. Estoy en contra del concepto, no de la ciudadanía.                                                        |
| <b>D8.</b> Es el empoderamiento de la ciudadanía, de los medios de comunicación, ellos lo administran y promueven lo que es de su interés. Es el ciudadano utilizando los medios de comunicación para su beneficio. |
| <b>D9.</b> Es aquel cuya información está dada un 100 % a través de un ciudadano.                                                                                                                                   |
| <b>D10.</b> Un periodismo participativo, un periodismo que denuncia lo que antes no se veía, más interactivo, mas rápido.                                                                                           |

Análisis. Muchas divergencias surgen en cuanto al concepto verdadero del periodismo ciudadano, cada director de medio tiene su concepto propio, vinculándolo erróneamente a las redes sociales y a los comentarios que hacen los ciudadanos en ellos, cuando el concepto más próximo nos dice que: El periodismo ciudadano consiste que los ciudadanos (y no las empresas de comunicación) son quienes recogen, analizan y difunden la información de forma independiente para luego publicarla de forma directa, sin intervención de un periodista.

## 5- ¿Es criticado el periodismo ciudadano?

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D1.</b> Es criticado, la solidez, la credibilidad que un medio le ofrece es muy difícil porque esto también puede ser... se puede ocupar para manipular.                                                                                                                                                   |
| <b>D2.</b> El ciudadano no puede hacer periodismo, yo más lo veo como una manera de decir que el ciudadano pueda contribuir a darte algunos datos, a generarte alguna información, para mí como periodista no es un periodismo ciudadano.                                                                     |
| <b>D3.</b> Más que criticado, el periodismo ciudadano es cuestionados, más que criticado porque no verifica, no contrasta fuentes, porque puede difamar a alguien.                                                                                                                                            |
| <b>D4.</b> No debería existir una crítica al periodismo ciudadano, porque la libertad de expresión no es solo cuando yo hago uso de un micrófono o en un periódico, la libertad de expresión es mucho más amplia no veo haya una manera para criticar al reportero ciudadano.                                 |
| <b>D5.</b> Criticado no, pero puede ser peligroso en algún momento, puede darse una información que no sea verídica y entonces siempre hay que corroborar en este sentido.                                                                                                                                    |
| <b>D6.</b> No sé si alguien lo critica, lo que puede pasar es que nosotros mismos, los medios de comunicación, le hemos dado apertura a esto, entonces no podemos criticarlo. Lo que sucede con el periodismo ciudadano es que quizá no tiene los criterios que un periodista puede tener para explicar algo. |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D7.</b> Yo no critico el hecho que un ciudadano entre a una red social y de su propio esfuerzo informativo. Pero el verdadero periodista es que el que vive de esto, de ser periodista.                                                                                                                                                       |
| <b>D8.</b> Hay que entender que hay diferentes perfiles de medios de comunicación, así como existen los comerciales, los ideológicos, los que tratan de abrirse a los ciudadanos, también existen los ciudadanos como tal, los medios de comunicación en manos de ciudadanos, a partir de esta diversidad todo mundo tiene espacio para existir. |
| <b>D9.</b> Por algunos comentarios que he visto sí, nosotros no criticamos ese tipo de periodismo , muchas veces el medio de comunicación que lo hace provoca que el periodismo sea criticado                                                                                                                                                    |
| <b>D10.</b> Tendrá sus detractores, yo creo que es bueno porque el periodismo ciudadano llega hasta donde el medio no llega. A través del periodismo ciudadano la gente nos forma como periodista.                                                                                                                                               |

Análisis: Se asegura que el periodismo ciudadano no es criticado y que no debería haber una crítica, pero la realidad es otra y es que si es criticado.

Muchos de los directores de medios no están completamente de acuerdo en el nombre que se le da, dicen que un periodista es aquel que ha pasado por una universidad y tiene formación académica, y no una persona cualquiera que por el hecho de publicar un comentario, una opinión, una fotografía se convierte en periodista, impidiendo hasta cierto punto que un ciudadano ejerza su derecho de expresión o pueda aportar un dato interesante a un tema específico.

## 6- El medio para el cual trabaja posee espacios para desarrollar periodismo ciudadano

|                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D1.</b> Si                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>D2.</b> Nosotros tenemos una interacción interesante con la gente en donde hay protagonismo del televidente de acuerdo a la temática y al contenido que nosotros llevamos en determinados días.                                    |
| <b>D3.</b> Les abrimos espacios a través de las redes sociales correos y líneas telefónicas                                                                                                                                           |
| <b>D4.</b> En las redes sociales                                                                                                                                                                                                      |
| <b>D5.</b> Sí, todos los días hay transmisiones de noticias, le damos oportunidad a la gente para que pueda opinar de algo.                                                                                                           |
| <b>D6.</b> Si pero no es permanente, si no más que todo cuando hay eventos de tragedia, eventos que causan daño, por ejemplo en la tormenta 12E que fue hace más de tres años se permitió eso y fue de mucho beneficio para nosotros. |
| <b>D7.</b> Intentamos, en el impreso se han sacado varias informaciones. Con el internet quisimos hacer algo más sistematizado, donde el ciudadano pudiera hacer su propia noticia, pensando sobre todo en la gente del exterior.     |
| <b>D8.</b> No, existen mínimos espacios, no existe una sección, como en otros medios digitales, que se llame periodismo ciudadano.                                                                                                    |
| <b>D9.</b> Como tal no, lo que nos sugieren son más de interés                                                                                                                                                                        |
| <b>D10.</b> Sí tenemos algunas secciones en donde la gente colabora, hay una interacción, nos mandan fotos, ese tipo de cosas cada vez va ganando más espacio.                                                                        |

Análisis: La mayoría de directores de medio aseguran que si poseen espacios para que el ciudadano haga uso del periodismo ciudadano, aseguran que abriendo espacio en redes sociales, en el teléfono, dejando que den su opinión, están colaborando al periodismo ciudadano, eso no es cierto. Si lo fuese, el espacio que tendría que brindarle el medio al ciudadano seria directo, es decir sin intermediarios, sin alguien que este editando lo que reporta y donde el que aporta la noticia la escribiría directamente, en este caso en la página web del medio, estructurando de tal forma que la publicación se convierta en noticia, con su respectivo titular, cuerpo y cierre.

**7- ¿Qué lugar tiene la participación del usuario en su medio de comunicación?**

|                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D1.</b> El primer lugar                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>D2.</b> Si la información que andamos cubriendo no tiene relación con esta persona, simplemente no va a ser parte de esa información, no hay ningún protagonismo, si la hay ellos se vuelven voceros de comunidades.                       |
| <b>D3.</b> La ciudadanía el primer lugar como audiencia, como ciudadano el hecho que traslade la información no lo convierte en periodista.                                                                                                   |
| <b>D4.</b> El primer lugar, porque con las nuevas tecnología nos damos cuenta de lo que sucede porque el oyente nos llama e informa, la interacción de la audiencia es de alto porcentaje.                                                    |
| <b>D5.</b> En la Sonora es bien importante la participación de la población, porque en un programa nos nutre a nosotros de todo, incluso nos ayuda a desarrollar un tema.                                                                     |
| <b>D6.</b> En teoría es el número uno, porque como le digo la radio es una radio pública y se ha establecido que es el ciudadano la principal figura, sin embargo hay momentos en los que no se cumple.                                       |
| <b>D7.</b> Ninguna, solo se le agradece la colaboración.                                                                                                                                                                                      |
| <b>D8.</b> Es prioritario, como en el resto de medios de comunicación, crean audiencia, en los medios digitales es mucho más la importancia porque se miden a través de visitas, de like, de páginas vistas, de conteos periódicos mensuales. |

**D9.** Es muy importante y de hecho tratamos la manera posible que la participación sea bastante activa, en el medio tenemos la sección de colaboradores en donde nuestros lectores puede enviarnos los temas de lo que quieran hablar siempre y cuando sea con datos fundamentadas.

**D10.** Es ponderante porque ellos constantemente están informando, interactúan haciéndonos observaciones. Hay personas que nos mandan un correo diciéndonos mire se le fue un error de ortografía.

Análisis: Solo el director del medio impreso, Co Latino, asegura que el usuario no tiene un lugar importante en cuanto a la participación, y es que es cierto, si bien al ciudadano se le da la oportunidad de publicar un comentario, de dar una opinión al aire ya sea en radio o en televisión, esta no es la más importante por qué, porque es limitada, porque es maquillada e incluso eliminada.

No se puede decir que el usuario tiene el primer lugar en la participación, por que en los medios investigados no existe una plataforma disponible para que el ciudadano sea participe abiertamente y a la hora que él quiera o crea conveniente.

**8- ¿Qué mecanismos de participación tienen los ciudadanos en su medio?**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D1.</b> En las redes sociales y las opiniones por teléfonos                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>D2.</b> Hay varios el teléfono, cartas, todo lo que son redes sociales, correos, Facebook, todo.                                                                                                                                                                                       |
| <b>D3.</b> El usuario tiene todo el derecho de opinar, interactuar, lo que si tenemos como política no herir a los demás, otra es cuando lo publican en denuncia ciudadana.                                                                                                               |
| <b>D4.</b> Una radio que no tiene participación del oyente, creo que no tiene identificado el objetivo.                                                                                                                                                                                   |
| <b>D5.</b> Los espacios de noticias, a menos que ocurra un fuerte temblor nosotros abrimos la radio como un mecanismo para que la gente pueda informarnos que paso.                                                                                                                       |
| <b>D6.</b> Sobre toda vía telefónica, a través de llamadas telefónicas a la cabina, que es lo más usual que se hace, aunque hay gente que escribe a través de las redes, es lo más común verdad, una importante cantidad de gente la escucha en el campo y no tienen acceso a esas redes. |
| <b>D7.</b> En las redes sociales más que todo.                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>D8.</b> Los canales que el medio ha habilitado: redes sociales, teléfonos, correos electrónicos, comentarios en el mismo sitio web, pero hasta ahí, nada más.                                                                                                                          |
| <b>D9.</b> Es como en eventos coyunturales, como por ejemplo en elecciones, la                                                                                                                                                                                                            |

participación es muy importante con nuestros columnistas, respetamos su opinión y la damos a difundir a través de las redes sociales en nuestra página web.

**D10.** Correos, comentarios y redes sociales

Análisis: La pregunta se refiere a los mecanismos de participación que los medios de comunicación abren para que los ciudadanos logren aportar su opinión, sus datos y sus inquietudes sobre cierto tema, lo que se obtuvo fue lo mismo, la participación limitada a través de las redes sociales o de comentarios, donde los caracteres son limitados y donde están obligados a respetar ciertas reglas por que el medio “se reserva el derecho de editar y/o publicar los comentarios vertidos por nuestros lectores”.

Algo que no se juzga en cuanto a las palabras soeces, acusaciones personales, calumnias, lenguaje de odio, racismo y antisemitismo que los ciudadanos puedan escribir, pero que si pone en tela de juicio aquello de “editar”, tal vez el medio debería explicar mejor esa parte, a simple vista se puede pensar en una posible “manipulación”.

**9- ¿En qué áreas informativas se encuentran los espacios que ofrece su medio para que el ciudadano pueda generar información y cuál es el nivel de interacción que se le permite al usuario?**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D1.</b> Es libre, dentro de una aplicación que tenemos damos el espacio para que los ciudadanos nos manden sus denuncias.                                                                                                                                                                                                          |
| <b>D2.</b> En nuestra parte de noticias, nosotros si mantenemos una relación con la gente, hay un departamento de redes sociales que se encarga de darle seguimiento y mantener una interacción con la gente que se conecta con nosotros.                                                                                             |
| <b>D3.</b> Tenemos, una sección que se llama frente a la comunidad, otro es la participación ciudadana de ellos para ellos, esto le da un efecto que se llama cadena.                                                                                                                                                                 |
| <b>D4.</b> El espacio de KL con la comunidad y entrevista con la gente                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>D5.</b> El área son los espacios de noticias, son tres emisiones, el de las 6.30 am, de las 12 del mediodía y el de las 10 de la noche.                                                                                                                                                                                            |
| <b>D6.</b> No hay espacios así concretos, pero si cuando hay teléfono abierto la interacción es como una especie de entrevista, nosotros tenemos gracias a esa apertura algunos contactos a los que por ejemplo llamamos a San Miguel y les preguntamos miren cómo está el volcán, verdad, el Chaparrastique, entonces interactuamos. |
| <b>D7.</b> Hay dos áreas fundamentales, una es sucesos, que no es nuestra línea,                                                                                                                                                                                                                                                      |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| y otra área donde aportan mucho es en los comentarios.                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <p><b>D8.</b> Depende. En la sección nacional, en Zona 1, que es de las secciones más grandes del Diario 1 y en judicial, en esas tres sobre todo.</p> <p>En el área política, en la Asamblea Legislativas hay algunos diputados que les gusta dar a conocerse, utilizan los medios que hay o comparten a los periódicos de manera directa.</p> |
| <p><b>D9.</b> Nuestro periódico es 100 % digital, la información que a nosotros nos brindan y la información que damos a los usuarios a través de redes sociales.</p>                                                                                                                                                                           |
| <p><b>D10.</b> En todas nuestras secciones hay comentarios, sin excepción, lo único que en la página web hay un filtro que explica cuales son los mecanismo para que el ciudadano pueda participar</p>                                                                                                                                          |

Análisis: Según los entrevistados, los diferentes medios han creado un espacio específico para que el ciudadano pueda aportar información, es decir, no dejan que ellos elijan que clase de información quieren compartir, siempre deben de estar sujetos a las reglas que el medio les ponga.

Podría decirse que el medio limita al periodista ciudadano para publicar, generar y compartir información.

#### 10- ¿Qué tipo de material es el que obtiene del ciudadano?

|                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D1.</b> Las denuncias de colonias.                                                                                                                                               |
| <b>D2.</b> Material no puede darnos el ciudadano a nosotros, más que la información.                                                                                                |
| <b>D3.</b> Información de tráfico, noticias en desarrollo.                                                                                                                          |
| <b>D4.</b> Información de lo que está sucediendo, ya sea tráfico, accidente, cárcavas etc.                                                                                          |
| <b>D5.</b> La información de algo que haya ocurrido, un hecho, eso nos ayuda a nosotros como para poder ir a buscar, es el caso del departamento de prensa, así funciona.           |
| <b>D6.</b> Depende la circunstancia, el momento, creo que lo más importante es que, él está en el lugar de los hechos y ellos pueden decirnos de primera mano que es lo que ocurre. |
| <b>D7.</b> Fotografía más que todo y luego los tuit que se retuitean y se citan.                                                                                                    |
| <b>D8.</b> La que ellos quieran generar de forma voluntaria, mayormente.                                                                                                            |
| <b>D9.</b> Más que todo material político, medio lleno se caracteriza porque es 100% en temas políticos , temas sociales económicos y de vez en cuando las notas de oportunidades   |
| <b>D10.</b> Información de tráfico, de clima, recibimos fotos que posteriormente se puedan convertir en nota.                                                                       |

Análisis. El material que los ciudadanos comparten mas con los medios es el trafico, el clima y las fotos que de esto se generan, es donde se vuelve hacer hincapié que los medios no permiten a los ciudadanos generar otra clase de información, ya sea por miedo a que no sea verídico y por ahorrarse complicaciones de las mismas. Se puede decir que los medios difunden de los ciudadanos las noticias que estos dan siempre y cuando sean “light” y que como medio no les genere mayor inconveniencia.

## 11- ¿Qué hace su medio con la información que recibe del público?

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D1.</b> Corroboramos si es cierto, vamos al lugar de donde se ha hecho la denuncia.                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>D2.</b> Depende, la confirmamos qué tan veraz es, la valoramos, si vale o no vale la pena tomarla en cuenta para nuestros noticieros y le damos seguimiento, depende de la credibilidad que tenga esa información nosotros le damos el tratamiento respectivo, sino simplemente no la tomamos en cuenta               |
| <b>D3.</b> La información es fundamental debe pasar los filtros.                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>D4.</b> Nos sirve de un punto de inicio si el hecho es fundamental se elabora la noticia.                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>D5.</b> Es una herramienta, la ciudadanía nos brinda la información y nosotros dependiendo de la magnitud vamos.                                                                                                                                                                                                      |
| <b>D6.</b> La procesamos, en algunos momentos la verificamos y la publicamos. No siempre se le da validez porque hay que tener mucho cuidado porque a veces hay malas intenciones verdad y puede causar daños a terceros, si uno ya tiene confianza con algún ciudadano, pues confía en esta persona y puede publicarlo. |
| <b>D7.</b> Se trata de publicar, ya se ha hecho en el periódico, solo se comprueba su veracidad.                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>D8.</b> Se publican, si es prudente. Lo que hay que ver en todo caso, ya sea información multimedia, documentos, audio, lo que sea, es comprobar la procedencia y origen de la información, que no vaya a ser falsa.                                                                                                  |
| <b>D9.</b> Incluir más el comentario que tenga para que ellos se sientan participe y vean q nosotros los tomamos en cuenta                                                                                                                                                                                               |
| <b>D10.</b> Depende del tipo de información que sea, por regla se atiende.                                                                                                                                                                                                                                               |

Análisis: Los medios de comunicación aprovechan la información que los ciudadanos publican en las diferentes plataformas web para investigar o hacer una nota periodísticas, aunque en este caso el ciudadano no se convierte en periodista, más bien se transforma en fuente, misma que el periodista se encarga de filtrar y de comprobar la veracidad de la misma.

Hasta este punto, el ciudadano se siente tomado en cuenta, aunque no con el protagonismo esperado.

**12- ¿Cuáles son las ventajas que usted ve en el trabajo común de profesionales de la información y ciudadanos corrientes dispuestos a informar?**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D1.</b> Que exista el reportero ciudadano, la ventaja es que hay más ciudadanos informando, ven en el trabajo común de la información, hay ciudadanos corrientes dispuestos a informar.                                                                                                                                                                                                         |
| <b>D2.</b> Es importante porque la gente está cerca de su realidad, una realidad que para mí puede ser desconocida, para la gente que está viviendo las situaciones propias de su comunidad o que es testigo de algún hecho o de alguna situación donde se le vulneren los derechos, están en el lugar de los hechos, es ahí donde se vuelven ellos los protagonistas principales de algún evento. |
| <b>D3.</b> Informar un hecho noticioso, la información a través de los medios de comunicación o redes sociales es de interés, el bien común de los dos es de informar.                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>D4.</b> Es la experiencia, siento que el periodismo profesional instrumentaliza la opinión pública.                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>D5.</b> Que nos ayudan a desarrollar un tema una información.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>D6.</b> Un ciudadano, aunque tenga algún vínculo político, lo hacen más con un interés de ayudar o de colaborar sin ninguna intención de querer perjudicar a alguien, sino que por que le gusta colaborar y eso es importante.                                                                                                                                                                  |
| <b>D7.</b> Es importante, es valiosa, si busca un medio es porque les tiene                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

|                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| confianza.                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>D8.</b> Aunque en Diario1.com no esté tan profunda esta relación, pero se advierte que si el ciudadano conoce de la información, sabe cómo se ha generado se acerca al periodista y le comparte esa información, y ahí crear una empatía interesante para el periodismo. |
| <b>D9.</b> Estamos constantemente buscando lo que sucede en el país , en cambio el ciudadano informa desde las diferentes partes del país y como hay muchos medios de comunicación busca el medio que llené sus expectativas                                                |
| <b>D10.</b> El deseo de estar informado, el deseo de denunciar y que las cosas cambien, lo que se busca es que tanto el lector como el periodista resuelvan el problema.                                                                                                    |

Análisis: Es importante observar que aunque el periodismo ciudadano no es aceptado al 100%, el hecho de que el ciudadano comparta información con el periodista es fundamental, ya que se logra una empatía interesante entre el periodista y el ciudadano, entre el medio y la información obtenida por el trabajo en común.

El ciudadano comunicador es importante porque está cerca de la realidad y puede conocer o tener una visión diferente del hecho o suceso, esta es una de las ventajas fundamentales, tal cual lo dice el director del medio digital Diario Uno.

**13- ¿Cuáles son los inconvenientes o desventajas que usted ve en el trabajo de periodistas profesionales y ciudadanos corrientes dispuestos a informar?**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D1.</b> Ninguna                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>D2.</b> Que la información hacia el medio no tenga responsabilidad ética y no sea verdadera.                                                                                                                                                                                               |
| <b>D3.</b> Un periodista ciudadano no tiene la capacidad que tiene el periodista profesional de asumir la consecuencia de lo que escribe, la ética profesional no les debe de afectar.                                                                                                        |
| <b>D4.</b> Yo esperarí que el periodista profesional sea más equilibrado. El compromiso, la ética, no es una imposición es una convicción en el periodista profesional, en el reportero ciudadano es diferente                                                                                |
| <b>D5.</b> Que no sea información verdadera                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>D6.</b> Que se tenga un interés político.                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>D7.</b> Las fundamentales son dos, la información que da la ciudadanía no es suficiente para hacer una noticia y la mayoría de veces las opiniones que dan son inexactas.                                                                                                                  |
| <b>D8.</b> Que posiblemente haya una intencionalidad oculta de querer revelar ciertas cosas. Hay que actuar con cautela.                                                                                                                                                                      |
| <b>D9.</b> La desventaja por parte nuestra es que en muchas veces se recauda la información y nos toca salir corriendo a manera de conseguir la información. Como una de las limitantes que veo es que las fuentes de información se limitan a informar lo que saben por miedo a represalias. |
| <b>D10.</b> Que sean noticias falsas o sin fundamento.                                                                                                                                                                                                                                        |

Análisis: Uno de los inconvenientes, y quizá el fundamental, es la intención que se tenga a la hora de compartir una información, es ahí donde el periodista debe ser astuto y poner en práctica lo aprendido en la universidad, investigar y comprobar la veracidad de los hechos.

**14- ¿Qué características considera usted, que debe tener el periodismo para ser considerado como ciudadano?**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D1.</b> Veracidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>D2.</b> Que sea un periodismo abierto, un periodismo incluyente, un periodismo participativo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>D3.</b> Todo periodista es un ciudadano, todo ciudadano es periodista, característica el deseo de informar, reportar.                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>D4.</b> El acceso a la tecnología, no está obligado a la comprobación de los hechos, tiene la libertad de poder escribir su redacción de manera que la práctica, el ciudadano puede cometer errores de ortografía y el profesional no, periodistas profesionales no hay en todo el país y reporteros ciudadanos sí.                                                                            |
| <b>D5.</b> El periodismo ciudadano es la ciudadanía, no se puede empezar a capacitar con todo, él lo va a hacer de la manera que él pueda informar o de la manera que él ha visto como se informa.                                                                                                                                                                                                |
| <b>D6.</b> Tiene que tener los mismos conocimientos que tiene un periodista, tiene que valorar realmente si un hecho vale la pena que la gente lo conozca, si tiene interés social o interés para que la gente sepa que posiblemente lo que ocurre, eso es un ciudadano que pueda tener un criterio más elevado digamos.                                                                          |
| <b>D7.</b> No estoy casado con el periodismo ciudadano, la ciudadanía hace uso de las tecnologías como en cualquier otra área, pero eso no lo convierte en periodista.                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>D8.</b> Primero que el medio tenga ese perfil, por ejemplo en el Diario CoLatino, si vas a ver ese perfil, ellos recogen mucha denuncia ciudadana, lo otro que haya un perfil eminentemente ciudadano, tiene que ser con esa característica: administrado por un ciudadano y es él quien decide el tipo de información que va a poner.<br>Uno de los más claros es el que maneja la red ARPAS. |
| <b>D9.</b> Que el medio de comunicación tenga constancia de los que hace.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>D10.</b> Deben de ser inmediato, debe de tener un interés común para que tenga un eco en la gente.                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

Análisis: Aunque el periodismo ciudadano no es algo que se desarrolle en el país como debe de ser, la mayoría de los directores de medios conocen y están conscientes de las características que este debe poseer para poder desarrollarse. El reto está en que el ciudadano que desarrolle el periodismo lo ponga en práctica y lo trate de cumplir.

**15- El periodismo es una profesión que no admite libres interpretaciones en su definición; es muy escuchado aquello de "cualquiera es periodista", sin embargo, la mayoría de los periodistas ven y creen necesaria la formación académica para poder informar. ¿El medio para el cual trabaja acepta esto o solicita un título?**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D1.</b> Aquí hay personas que aun no han terminado su carrera, otros que van iniciando, en el país no está colegiado el título, caso contrario Costa Rica.                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>D2.</b> Nosotros solicitamos el título, creemos que esto de la profesión del periodismo es una profesión digna, de respeto y de mucha responsabilidad, es importante que haya una formación. Para nosotros es importante la formación profesional del periodista.                                                                                                              |
| <b>D3.</b> Ser periodista es estar en el lugar de los hechos, el periodista como tal, no debe cometer errores, se les abre la puerta para que empiecen a ejercer su profesión como periodistas                                                                                                                                                                                    |
| <b>D4.</b> La YSKL no necesariamente solicita el título, si no que lleve ya el tercer año de la carrera, que pueda desempeñarse, le permite a la persona que se coordine la práctica con la academia.                                                                                                                                                                             |
| <b>D5.</b> Aquí cualquiera quiere ser periodista, creen que esto es fácil, vienen y dicen deme una grabadora, pero no, sino no existieran las escuelas de comunicaciones para formarte. Debería existir un colegio de periodismo para que no cualquiera pueda ser periodista.                                                                                                     |
| <b>D6.</b> Muchos periodistas que hoy están desempeñándose han pasado por la universidad y no se han graduado pero tienen estudio académico y muchos años de carrera universitaria, ellos se han formado en el campo, aunque también hay periodistas, digamos ciudadanos, que son profesionales en otras carreras que a veces hacen mejores preguntas que los mismos periodistas. |
| <b>D7.</b> En la sala de redacción, todos deben de ser estudiantes de periodismo o graduados, nosotros no aceptamos empíricos.                                                                                                                                                                                                                                                    |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>D8.</b> Influyen varios factores, influye formación académica, también el desarrollo de la persona, incluso puede ser empírica. Otros medios que yo conozco si son muy rigurosos en este sentido, Diario1 no.</p>                                                                                                                                               |
| <p><b>D9.</b> Ese es el problema que hay en El Salvador, el periodismo lo puede ejercer alguien que no necesariamente haya estudiado esa profesión, considero que a un periodista se le debe respetar su profesión, no va venir un ingeniero a decir soy periodista, para eso cada quién ha estudiado su carrera, sí escogemos el periodismo es porque nos gusta.</p> |
| <p><b>D10.</b> Hay gente trabajando aquí que no tienen el título, todos hemos pasado por una aula de periodismo, hay dos o tres personas que están estudiando todavía, yo creo q no cualquiera es periodista, el hecho de informar no te convierte en periodista.</p>                                                                                                 |

Análisis. Aunque según los directores de medio digan es importante tener un título para ser un periodista, la realidad es otra.

Encontramos en los diferentes medios de comunicación a periodistas que son empíricos o que poseen una carrera profesional diferente al periodismo.

La pregunta surge ya que mucho se critica a un ciudadano por no estar especializado en la rama de las comunicaciones, de la misma forma se puede criticar a una persona que trabaje como periodista y que no ha pasado o ha terminado la universidad, con la única diferencia que este periodista se ha especializado por qué ha aprendido en el terreno.

**16- El art. 6 de la Constitución de la Republica dice que “Toda persona puede expresar y difundir libremente sus pensamientos siempre que no subvierta el orden público, ni lesione la moral, el honor, ni la vida privada de los demás”. Con base en este artículo, ¿Cuál es su opinión ante el periodismo ciudadano?**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D1.</b> Es algo que se debe de alimentar para que crezca, como medios podemos recibir toda la información, pero estamos obligados a modificarla de lo contrario no podemos arriesgar la credibilidad y la trayectoria como medio de comunicación.                                                                                                                                       |
| <b>D2.</b> Si la persona está ejerciendo una labor de información, yo no diría una labor de periodismo, trasladándola hacia el medio con responsabilidad, seriedad, no por un interés personal, está bien, no con interés de dañar a otra persona por que cualquiera puede usar un medio de comunicación para desprestigiar a otra persona por un interés personal o por una intolerancia. |
| <b>D3.</b> Todos tenemos el derecho de la libertad de expresión, pero donde empiezan mis derechos y donde termina los tuyos.                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>D4.</b> Parte de la libertad de expresión es estar informando de lo que está sucediendo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>D5.</b> Todos tenemos libertad de expresión, todos podemos hablar y expresarnos de la manera que queramos, una cosa es la libertad de expresión y otra cosa es libertinaje para hablar, hay que saber hablar. La libertad de prensa es la que tenemos nosotros que defender, afortunadamente aquí más o menos se respeta, aunque siempre vamos a trabajar bajo censura.                 |
| <b>D6.</b> El periodismo ciudadano puede tener apertura si el medio se lo da. El medio tiene que valorar si no se está dañando a una tercera persona, digamos el periodismo ciudadano como tal, no existe si no es a través de los medios de comunicación.                                                                                                                                 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>D7.</b> En ese sentido y gracias a la tecnología, la población logra expresarse libremente, pero también advierte que debemos ser cautelosos, y los que hoy llaman periodismo ciudadano no respetan esa parte.</p>                                                                                                                                     |
| <p><b>D8.</b> Yo no me suscribo al periodismo ciudadano como tal, sino al quehacer periodístico en todo su sentido, ya sea ciudadano, comercial, privado, institucional, público, todos tienen que estar en ese sentido. Hay un montón de normativas en este sentido que los periodistas están obligados a cumplir.</p>                                      |
| <p><b>D9.</b> El periodismo ciudadano puede darse siempre y cuando hablen con respeto, con responsabilidad, asesorarse que el que está informando no es este distorsionada y sobre todo que el ciudadano vaya beneficiar a la comunidad ,o perjudicar a alguien, el periodismo ciudadano puede practicarse siempre y cuando se haga con responsabilidad.</p> |
| <p><b>D10.</b> La Constitución lo dice bien claro, todos tienen derecho a expresarse. Obviamente aquí concluyo un montón de cosas, del mismo hecho podemos tener lecturas diferentes, lo importante al final dentro del periodismo formal o del periodismo ciudadano es que se mantenga las normas éticas y las normas de convivencia.</p>                   |

Análisis: La pregunta fundamental, ya que a nivel nacional, es en este artículo plasmado en la Constitución de la República que el periodista ciudadano se va a respaldar para poder expresar y dar a conocer la información que desea, siempre y cuando, como lo dice el mismo artículo y los directores entrevistados, no se subvierta el orden público, lesione la moral, el honor, ni la vida privada de los demás. De ahí en adelante, cualquier comentario, noticia, tuit o publicación es válida y respalda por la ley.

### **3.5 Hallazgos**

Mediante la recopilación de datos, se logró determinar que los medios periodísticos o informativos salvadoreños, tienen diferentes formas para relacionarse con los ciudadanos, entre las más usadas se pueden mencionar las redes sociales, aunque a veces no se utiliza como un método de información propia, sino que como una fuente para desarrollar una noticia

De igual manera, se encuentra cierta discrepancia entre lo que piensan los periodistas y los directores de los diferentes medios de comunicación en cuanto al periodismo ciudadano donde se logra observar que no existe un pensamiento común entre ambos en cuanto al periodismo ciudadano.

Se observan conceptos muy acertados y conceptos muy alejados de la realidad sobre el tema en investigación, donde se puede ver que este concepto, a pesar que no es reciente, aun no tiene un significado propio.

Todos los hallazgos, aún los mínimos, serán de gran utilidad a la hora de crear las conclusiones y recomendaciones, las cuales se describirán más adelante.

## **CAPITULO IV**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La presión de las necesidades crecientes de información sobre las formas de comunicación condujo en el siglo XX al surgimiento de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (Tics), con ello, el periodismo se montó en las autopistas de la información.

Muchos periódicos cuentan con una página web, de forma paralela, debido al relativo bajo costo de las comunicaciones y de los ordenadores, el monopolio de las grandes empresas informativas, privadas o estatales, tienen que enfrentar una competencia por parte de grupos, facciones, instituciones, partidos políticos y particulares que ratifican, corrigen, complementan o contradicen sus puntos de vista. Es en ese contexto de democratización de la información que emerge la última forma conocida de prensa: el periodismo ciudadano.

El periodismo ciudadano, una nueva etapa de la prensa, nace del perfeccionamiento de las formas de comunicación, que se corresponde con las necesidades de la sociedad de la información, caracterizada por el empleo masivo de las Tic's y por la participación ciudadana (no profesionales) en la producción e intercambio de información sin tener que someterse al Estado, a las instituciones o a las políticas editoriales. Es, por tanto, una nueva forma que asume el periodismo en la sociedad de la información.

Al contener y permitir la realización de otros derechos y libertades, constituye la última y más desarrollada forma de libertad y una valiosa herramienta para promover la participación. La libertad de prensa, la más perfecta de las libertades, asume con el periodismo ciudadano su más alta cota conocida en el desarrollo humano; mientras su ejercicio constituye una expresión de dignidad y de libertad de opinión en el ciberespacio.

#### **4.1 Conclusiones**

De acuerdo a los objetivos planteados en la investigación de campo sobre el tema en estudio denominado "Incursión e impacto del periodismo ciudadanos en los medios de comunicación salvadoreños" se pretendía determinar el grado de presencia del periodismo ciudadano en los medios de comunicación salvadoreños el cual se logró por medio de la observación detallada a las diferentes secciones y áreas informativas, se verificó y comprobó si le permiten al ciudadano generar, compartir y publicar información noticiosa en las plataformas que los diferentes medios tienen en la web, la cual está amparada en las gráficas expuestas con anterioridad.

Asimismo, se hizo una investigación exploratoria, tanto a los periodistas como a los directores de medios para identificar los medios de comunicación que tienen espacios para desarrollar el periodismo ciudadano, tal como se planteó en el primer objetivo específico.

Además, se estableció observar en cuales secciones o áreas informativas los medios de comunicación permiten que el usuario genere, comparta y publique información noticiosa.

Un tercer objetivo fue determinar el concepto que tienen los directores de medios informativos sobre el periodismo ciudadano.

Asimismo, se precisó conocer el uso que los medios informativos salvadoreños le dan al periodismo ciudadano.

Con el fin de minimizar las divergencias que se encontraron en el presente estudio, basados en los objetivos planteados en el capítulo uno, más adelante se detallan diferentes recomendaciones para mejorar el uso, publicación y el conocimiento sobre el periodismo ciudadano.

La intención con la que finaliza esta investigación es para marcar un precedente en el tema, abonar a la poca información que existe y hasta cierto punto, borrar el estigma negativo que los medios poseen sobre el mismo.

El periodismo evoluciona día con día. Debido al crecimiento de las Tic's nos encontramos con un ciudadano que no se conforma con ser solo un receptor, sino que con un ciudadano más perspicaz que quiere ser protagonista, que quiere aportar a lo que el medio informa, que también quiere difundir información, esto viene a reforzar lo que se exponía en el planteamiento del problema, donde se decía que el modelo de comunicación se emisor-receptor ha cambiado y se ha reemplazado por uno horizontal y

multidireccional, en el que los individuos son tanto productores como consumidores de contenidos, tanto emisores como receptores.

Aunque muchos periodistas y directores no entienden en sí que es el periodismo ciudadano, o no están de acuerdo con ello, muchas veces lo utilizan sin darse cuenta.

Logramos observar e investigar que la mayoría de medios se enfoca a las redes sociales cuando decimos periodismo ciudadano, y aunque bien es cierto, no todo corresponde a estos medios de difusión, también existen otras formas donde los ciudadanos hacen periodismo ciudadano, una de ellas son los blogs y las cartas al director.

Existe el periodismo ciudadano como dinámica propuesta por los medios de comunicación, esa, donde son los medios los que invitan a los ciudadanos a que compartan con ellos información relevante.

Y también existe el periodismo ciudadano cuya participación corre por cuenta de los ciudadanos, independiente de las empresas informativas, de sus canales o aportes. (Chillon, 2010, p. 2).

Los datos obtenidos confirman lo que con anterioridad se desarrollaba en el marco conceptual, donde se dice que hasta el momento no hay un concepto definido sobre el periodismo ciudadano, y se prueba con las respuestas divergentes obtenidas entre los periodistas y directores de medios en el campo investigativo.

La primera donde son los medios los que ofrecen un espacio al ciudadano, se puede distinguir:

- Las formas tradicionales de hacerlo: cartas al director, artículos de opinión, interpelaciones al defensor del lector, participación en tertulias, programas específicos de ciudadanos que exponen públicamente sus cuestiones.

- Las formas típicamente contemporáneas: comentarios inmediatos a una noticia en la web del medio, blogs personales a los que se accede desde la página de la cabecera. Es lo que Gillmor y Varela (Varela, 2005) han llamado periodismo digital desarrollado en tres fases: una primera en la que las grandes cabeceras editan sus contenidos digitalmente, una segunda en la que la especificidad del soporte digital obliga a transformar los contenidos desde el estilo de redacción hasta la estructura propia del hipertexto, y una tercera fase, más importante para entender este fenómeno ciudadano, que es el llamado Periodismo 3.0<sup>6</sup>, donde se percibe un periodismo que implica diálogo y conversación, en definitiva, socialización de la información. (Chillon, 2010, p. 3).

Fase que algunos califican como una 'gran formula', la cual surge a partir del momento en que los medios informativos comienzan a ofrecer espacios para la participación ciudadana dentro de sus propios sitios, los medios de comunicación digitales. De esta manera se establece una relación de la cual

---

<sup>6</sup> Periodismo ciudadano, periodismo participativo, periodismo de opinión y todos los sinónimos con los que se les conoce.

se benefician mutuamente. En primer lugar el medio informativo ofrece un espacio de credibilidad muy difícil de conseguir en el entorno digital si no está avalado por una cabecera rigurosa en soporte digital o una ya establecida en los medios tradicionales de la información.

La segunda, la participación alternativa de los ciudadanos por medio de soportes mediáticos y sin el aval de ninguna cabecera de reconocido prestigio. Este tipo de periodismo ciudadano puede dividirse también en dos subtipos:

- La forma tradicional de hacerlo mediante, panfletos, publicaciones ciudadanas, revistas de asociaciones, entre otras. Todas ellas son formas de informar a los ciudadanos y también de denunciar abusos y corrupciones.

- La forma típicamente contemporánea que tiene que ver, fundamentalmente, con la proliferación de las informaciones recogidas en blogs particulares o en otras herramientas sociales on-line como son foros, podcasts, wikis, web TV etc.

La investigación de campo nos señala que en un futuro el periodismo ciudadano vendrá a complementar al periodismo profesional, es decir uno no va a suplantarse al otro, muy al contrario cada uno se tendrá que apoyar en el otro para subsistir y no morir.

Todo el mundo parece estar capacitado para contar qué y cuándo está pasando algo. Pero muy pocos sabrían explicar qué, cómo y, sobre todo, por qué está pasando. Esa es la responsabilidad del periodista profesional.

En la actualidad, los periodistas no son solo reporteros que tuitean desde una manifestación o publican fotos de sucesos o eventos potencialmente noticiosos. Los periodistas trabajan fundamentalmente para verificar la información y noticias que reciben de los ciudadanos.

No hay garantía de que la información que llega de primera mano sobre una noticia sea verdadera. La verificación de la información recibida se ha convertido en una labor incluso más importante que la fuente de la noticia, ahora esa fuente puede ser cualquier ciudadano desconocido, en lugar de un famoso periodista. Tratar de separar la información fiable de la poco fiable o inexacta es quizás la labor más importante de un periodista, pero está muy lejos de ser su única actividad.

En medios impresos que tienen plataforma web, como El Diario de Hoy, se puede observar que en un intento de darle mayor auge al lector, se le abre un espacio donde directamente es él quien coloca la noticia.

Comparando este intento con la de otros países como Chile, se percibe que el periodismo ciudadano tal cual, no está muy bien cementado, aun está dando sus pequeños pasos e intentado crecer. Esto dependerá, también, del apoyo que los medios le den, ejemplo de ello el intento que hizo La Prensa Gráfica y su espacio “Reportero Ciudadano” en el 2010 para que el lector publicara directamente su nota. En la actualidad este proyecto está paralizado y las razones del por qué se desconocen.

De lo que se puede estar seguro es que el periodismo ciudadano en ningún momento vendrá a suplantar al periodismo profesional, al contrario, lo viene a respaldar y hasta cierto punto a fusionar, a lograr una conexión más uniforme entre el periodista y el ciudadano.

*Y es que, ser periodista es mucho más que recoger y editar noticias. Es mucho más que conocer una técnica y ejercitarla. Es mucho más que traer y llevar contenidos. Es praxis y no sólo poiesis y acertar en una reducción a la inversa, según Habermas, es un síntoma del proceso colonizador del mundo de la vida propio de las sociedades tecnificadas contemporáneas. Y es que, quitarle el periodista al periodismo cuenta como una de las más peligrosas estrategias para acelerar la anunciada muerte de la tarea informativa. Por el contrario, insistir en la inevitable constitución profesional de la misión informativa puede resultar una eficaz maniobra de resucitación. (Chillon, 2010, p. 11).*

## **4.2 Recomendaciones**

Se recomienda, para evitar divergencia entre periodistas, jefes de prensa y ciudadanos, llamar el periodismo ciudadano con otro seudónimo donde los profesionales no sientan que están ocupando su título; un ejemplo podría ser reportero ciudadano, ya que reportero es la persona que solo reporta un acontecimiento o hecho; en cambio un periodista profesional, va mas allá, reporta, analiza, investiga y contrasta la información obtenida.

A los medios de comunicación, abrir más espacios en los que los ciudadanos puedan dar su punto de vista sin que este sea censurado o editado (siempre y cuando respeten el marco legal aquí señalado), y que sea en todas las áreas noticiosas, no solo en algunas áreas como social, internacional, opiniones, sucesos, entre otras.

A los ciudadanos colaboradores de noticias, verificar la información a compartir, para que esta sea lo más verídica posible. Asimismo, apegarse a las diferentes leyes que rigen a las comunicaciones y a su publicación.

A las universidades, incluir en las diferentes carreras universitarias un ítem donde se les explique a los estudiantes que es el periodismo ciudadano, quienes pueden ejércelo y como pueden ejercerlo. A la vez en las carreras de comunicaciones y periodismo, explicarles a profundidad que es el periodismo ciudadano, su origen, su uso y funcionalidad.

A los estudiantes de periodismo, hacerles comprender que como futuros periodistas, el periodismo ciudadano no viene a interponerse entre la

formación y la manera de informar que un profesional posee, al contrario, vendrá a complementar y a facilitar la manera de obtener una noticia u obtener una fuente.

Para próximas investigaciones, se sugiere proponer como tema de estudio las diferentes clases de periodismo que existen, ya que en este ensayo solo se han retomado de manera parcial y resumida.

Otro tema importante, sobre todo por los avances tecnológicos, es el periodismo ciudadano pero tomado desde otra perspectiva, como puede ser un manual de estilo de periodista ciudadano, donde se enmarquen y expongan las reglas, herramientas, requisitos y fuentes que el ciudadano debe de tomar para ejercerlo.

## REFERENCIAS

- Alas Orellana, V. I.; Pacas Ruano, F. R.; Rivas Méndez, M. E. & Rodríguez Méndez, S. N. (2008). *Del papel al pixel*. Recuperado de <http://www.uca.edu.sv/deptos/letras/investigaciones/tgraduacion/del-papel-al-pxel.pdf>
- Alas Posada, R. R. & Coto Meléndez, C.H. (2012). *El periodismo multimedia y su impacto en la profesión*. Recuperado de <http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/tesis/55391.pdf>
- Bolós, C. E. (2009). Periodismo informativo e interpretativo: el impacto de Internet en la noticia, las fuentes y los géneros. *Comunicación Social*. Recuperado de <http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8xV-hH2JQMUC&oi=fnd&pg=PA9&dq=periodismo&ots=oXARoC-o-a&sig=zABJ07kQ9c5xU5dO6nnRLYdYokM#v=onepage&q=periodismo&f=false>
- Borrone.net. *Periodismo turístico*. Recuperado de <http://www.borrone.net/especial/peturismo.pdf>
- Calderón, V. J. (2011). *Periodismo interactivo y participación ciudadana: motivaciones de los usuarios de periódicos en línea costarricenses*. Recuperado de [http://www.eccc.ucr.ac.cr/recursos/docs/jornadas\\_2011/Victor\\_Barrantes.pdf](http://www.eccc.ucr.ac.cr/recursos/docs/jornadas_2011/Victor_Barrantes.pdf)
- Cañas, C. (2000, 31 de julio). A la caza del primer periódico salvadoreño. *El Salvador.Com*. Recuperado de <http://www.elsalvador.com/noticias/EDICIONESANTERIORES/2000/JULIO/julio31/NACIONAL/nacio2.html>
- Carro, M. J. (2006). La enseñanza del periodismo y las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0606110059A/12264>

Chillón, J. M. (2010). Oportunidades y amenazas del periodismo ciudadano en la sociedad globalizada *Eikasia, Revista de Filosofía*. Recuperado de <http://revistadefilosofia.com/31-16.pdf>

Código Penal, Asamblea Legislativa República de El Salvador (2014). Recuperado de <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/codigo-penal>

Conferencia Hemisférica sobre la Libre Expresión. (1994). *Declaración de Chapultepec*. Recuperado de [http://www.declaraciondechapultepec.org/cont\\_10\\_paises.htm](http://www.declaraciondechapultepec.org/cont_10_paises.htm)

Constitución de la República de El Salvador, Capítulo I sección primera (1983).

Crespo, J. F. *Historia de la radiodifusión nacional salvadoreña*. Recuperado de <http://www.natureduca.com/radioblog/historia-de-la-radiodifusion-nacional-salvadorena/>

Dada, C. Quienes somos. *ElFaro.net*. Recuperado de [http://www.elfaro.net/es/info/acerca\\_de\\_elfaro/](http://www.elfaro.net/es/info/acerca_de_elfaro/)

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de [http://www.un.org/es/documents/udhr/index\\_print.shtml](http://www.un.org/es/documents/udhr/index_print.shtml)

Edo, C. (2009). *Periodismo informativo e interpretativo*. (2da. Ed.). España: Comunicación Social.

Espiritusanto, O. (2011). *Periodismo Ciudadano*. Recuperado de [http://www.fundacion.telefonica.com/es/que\\_hacemos/media/publicaciones/Periodismo\\_ciudadano.pdf](http://www.fundacion.telefonica.com/es/que_hacemos/media/publicaciones/Periodismo_ciudadano.pdf)

Fernández Obregón, F. J. (1998). Especialización, futuro del periodismo. *Revista Latina de Comunicación Social*. Recuperado de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a/70obr.htm>

Fernández Reyes, R. (2004). *Periodismo ambiental y periodismo sostenible*. Recuperado de <http://grupo.us.es/grehcco/ambitos11-12/reyes.pdf>

Fotonostra. (2014) *La World Wide Web*. Recuperado de <http://www.fotonostra.com/digital/paginasweb.htm>

González, J. C. (2010). *Curso básico de radiodifusión*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/38619670/Historia-de-La-Radio-en-El-Salvador>

Hiru.com. *Historia de la prensa escrita*. Recuperado de <http://www.hiru.com/medios-de-comunicacion/historia-de-la-prensa-escrita>

Hermosilla, E. (2008). *El periodismo y la emancipación de Centroamérica*. Recuperado de [http://books.google.com.sv/books?id=vh8uefP\\_JQIC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.sv/books?id=vh8uefP_JQIC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false)

Hernando, M. C. (1984). Periodismo científico *Comunicación y Medios*. Recuperado de [http://www.uchile.cl/documentos/periodismo-cientifico\\_49552\\_5.pdf](http://www.uchile.cl/documentos/periodismo-cientifico_49552_5.pdf)

Hung, E. S. (2010). *Tic's, comunicación y periodismo digital*. Recuperado de <http://books.google.com.sv/books?id=Ghry5w2Se6AC&printsec=frontcover&q=isbn:9587410785&hl=es&sa=X&ei=DFYfVLbiNYHksATp8YDQDw&ved=0CBwQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false>

Ibarra, C. (2011). *Metodología de la Investigación*. Recuperado de <http://metodologadelainvestigacinsiis.blogspot.com/2011/10/tipos-de-investigacion-exploratoria.html>

Jiménez, N. D. (2008). *Los medios de comunicación frente a la revolución de la información*. Recuperado de <http://www.rppnet.com.ar/mediatico.htm>

Larequi, J. C. (2001). Periodismo e Internet: nuevo medio, vieja profesión. *Estudios sobre el mensaje periodístico*. Recuperado de <http://scholar.google.es/scholar?hl=es&q=Periodismo+e+Internet%3A+nuevo+medio%2C+vieja+profesi%C3%B3n&btnG=&lr=>

Ley Especial Integral para una vida libre de Violencia para las mujeres, Asamblea Legislativa República de El Salvador (2011). Recuperado de <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-especial-integral-para-una-vida-libre-de-violencia-para-las-mujeres>

Ley de acceso a la Información, Asamblea Legislativa República de El Salvador (2012). Recuperado de <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-de-acceso-a-la-informacion>

Ley de Protección integral de la niñez y la adolescencia, Asamblea Legislativa República de El Salvador. (2013). Recuperado de <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-de-proteccion-integral-de-la-ninez-y-adolescencia>

Ley especial del ejercicio del derecho de rectificación o respuesta, Asamblea Legislativa República de El Salvador (2013). Recuperado de <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-especial-del-ejercicio-del-derecho-de-rectificacion-o-respuesta>

Marroquín, C. M. *Inicios de la Radio*. Recuperado de <http://www.contracultura.com.sv/el-salvador-1926-inicio-de-la-radio>

Mela, M. (2011). *¿Qué son las TIC y para qué sirven?* Recuperado de <http://noticias.iberestudios.com/%C2%BFque-son-las-tic-y-para-que-sirven/>

Meléndez, W. (2012, 20 de julio). El periodismo ciudadano permite la inclusión, le da voz a la persona. *La Prensa Grafica.com*. Recuperado de <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/273955-el-periodismo-ciudadano-permite-la-inclusion-le-da-voz-a-la-persona.html>

Millan, L. (2013). Internet como opción a la publicación tradicional impresa. *ISSUU*. Recuperado de [http://issuu.com/eloisemillan/docs/on\\_line](http://issuu.com/eloisemillan/docs/on_line)

Pellegrini, S. (2010). Análisis conceptual del Periodismo Ciudadano y propuesta metodológica para analizar su contribución informativa. *Palabra Clave*. Recuperado de [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3423330.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3423330.pdf)

Periodismo Ciudadano. *Diario Ciudadano El Observatodo*. Recuperado de <http://elobservatodo.bligoo.com/content/view/180582/El-Periodismo-Ciudadano.html>

Piñeiro, A. A. (2006). *Enciclopedia de periodismo*. (1ª ed.). Florida: Valleta.

Posada, S. G. (2009). *Investigación exploratoria descriptiva correlacional y explicativa*. Recuperado de [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/100104/100104\\_EXE/leccin\\_6\\_investigacin\\_\\_exploratoria\\_descriptiva\\_correlacional\\_y\\_explicativa.html](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/100104/100104_EXE/leccin_6_investigacin__exploratoria_descriptiva_correlacional_y_explicativa.html)

Prado, C. *El Periodismo Económico*. Recuperado de <http://www.borriones.net/especial/peconomico.pdf>

Revollar, R. R. (2008). *Repasando las funciones elementales del periodismo*. Recuperado de <http://www.saladeprensa.org/art764.htm>

Rivadeneira, Y. A. (2012). *Relaciones públicas y otras disciplinas sociales afines*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/105421420/RELACIONES-PUBLICAS-Y-OTRAS-DISCIPLINAS-SOCIALES-AFINES>

Rodríguez, E. R.; Calvo, P. A. & Hermoso, S. P. (2007). Periodismo ciudadano versus Periodismo profesional: ¿somos todos periodistas? *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0707110189A/12099>

Ruibal, A. R. (2009). *Periodismo turístico: Análisis del Turismo a través de las portadas*. Recuperado de <http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=fbcTyrZ-SKAC&oi=fnd&pg=PA11&dq=que+es+periodismo+turistico&ots=c70EodTck1&sig=pw1tLJ-DUK-BvSJgbgnRGgO21aQ#v=onepage&q=que%20es%20periodismo%20turistico&f=false>

Salaverría, R. (2008). *Aproximación al concepto de multimedia desde los planos comunicativo e instrumental*. Recuperado de [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/periol/Period\\_I/EMP/Numer\\_07/7-5-Inve/7-5-13.htm](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/periol/Period_I/EMP/Numer_07/7-5-Inve/7-5-13.htm)

Trejo, L. (2014, enero). Salvadoreño del mes: Rafael Ibarra. *Mediolleno.sv*. Recuperado de <http://mediolleno.com.sv/salvadoreno-del-mes/rafael-ibarra-enero-2014>

Trujillo, D. (2008). Periodismo ciudadano, momento de repensar el trabajo periodístico *Diario CoLatino*. Recuperado de <http://www.diariocolatino.com/es/200811228/nacionales/61275/>

Universidad Tecnológica de El Salvador (2003). *Marco teórico conceptual referencial sobre los medios de comunicación social salvadoreño y su afinidad ideológica política, como herramienta para incidir en la población durante periodos eleccionarios (elecciones, diputados y concejos municipales año 2003) caso específico prensa: la entrevista dirigida*. Recuperado de <http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/auprides/17179/capitulo%201.pdf>

Varela, J. (2005). *El asalto de los medios sociales*. Recuperado de <http://www.apmadrid.es/images/stories/3%286%29.pdf>

Villa, M. J. (1998). El periodismo cultural, reflexiones y aproximaciones. *Revista latina de Comunicación Social*. Recuperado de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a/83mjv.htm>

## ANEXOS

Fotografía de los diferentes directores de medios salvadoreños entrevistados.



**D1. David Barraza. Canal 12.**



**D2. Roberto Hugo Preza. Canal 21.**



**D3. Mauricio Orellana. TCS Noticias.**



**D4. Nery Mabel Reyes. Radio YSKL**



**D5. René Alvarenga. Radio Sonora.**



**D6. Milton Grimaldi. Radio Nacional.**



**D7. Francisco Valencia. Diario CoLatino.**



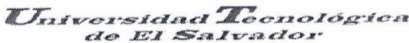
**D8. Víctor Hugo Dueñas. Diario 1.**

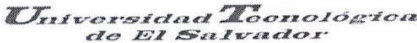


**D9. Luís Rivas. Medio Lleno.**



**D10. León López. Diario La Página.**

|                                                                                                                                                                                                         |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Encuesta dirigida a periodistas de los diferentes medios informativos del área metropolitana de San Salvador.                                                                                                                                                                                                                                                                |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                          |
| Objetivo: Conocer el grado de incursión e impacto que tiene el periodismo ciudadano en los medios de comunicación salvadoreños.                                                                                                                                                                                                                                              |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                          |
| <b>PG1-Género</b><br>1- Masculino                      2- Femenino                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <input type="checkbox"/> | <b>PG4- Escolaridad</b><br>1- Ninguna                      2- Básica<br>3- Media                      4- Técnica<br>5- Superior                      6- Otra                                                                                                                                                                                                                                         | <input type="checkbox"/> |
| <b>PG2- Condición social</b><br>1- Soltero                      2- Casado<br>3- Acompañado                      4- Divorciado<br>5- Viudo                      6- Sin opinión                                                                                                                                                                                                | <input type="checkbox"/> | <b>PG5-Medio para el cual trabaja</b><br>1- Televisivo                      2- Radial<br>3- Impreso                      4- Digital                                                                                                                                                                                                                                                                  | <input type="checkbox"/> |
| <b>PG3-Edad:</b> _____ años                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <input type="checkbox"/> | <b>PG6-Tiempo de trabajar como periodista</b><br>1- Menos de 1 año                      2- De 1 a 3 años<br>3- De 3 a 5 años                      4- Más de 5 años                                                                                                                                                                                                                                   | <input type="checkbox"/> |
| PREGUNTAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                          |
| <b>1- ¿Qué entiende usted por periodismo ciudadano?</b><br><br>1- El ciudadano recoge, analiza y difunde información y la publica directamente en un medio informativo<br><br>2- Todos los comentarios y publicaciones que los ciudadanos hacen en redes sociales.<br><br>3- Publicaciones que hacen periodistas profesionales en redes sociales, blog u otro medio similar. | <input type="checkbox"/> | <b>6- ¿Qué hace su medio con la información que recibe del ciudadano?</b><br><br>1- La recibe y deja que aparezca como simples comentarios<br>2- La utiliza como fuente para generar noticias<br>3- Amplia información que ya aparecía en el medio<br>4- La publica como una noticia sin modificar su contenido <input type="checkbox"/><br>5- Edita la información para darle un toque periodístico | <input type="checkbox"/> |
| <b>2- ¿Considera que el término "periodista ciudadano" es bien usado?</b><br><br>1- Si                      2- No<br>3- Tal vez                      4- No responde                                                                                                                                                                                                          | <input type="checkbox"/> | <b>7- ¿Qué importancia tiene la información u opinión que los ciudadanos les brindan?</b><br><br>1- Mucha                      2- Poca<br>3- Ninguna                      4- No responde                                                                                                                                                                                                             | <input type="checkbox"/> |
| <b>3- ¿Un periodista empírico, (alguien que no ha terminado sus estudios, o ha estudiado otra profesión), es un periodista profesional?</b><br><br>1- Si, la práctica lo convierte en periodista<br>2- No, él es un periodista ciudadano<br>3- Desconoce                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> | <b>8- ¿Qué piensa del impacto que ha tenido el utilizar redes sociales para informar</b><br><br>1- Ayuda a mantener informado<br>2- Desinforman al ciudadano<br>3- Roban primicia a los medios de comunicación                                                                                                                                                                                       | <input type="checkbox"/> |
| <b>4- ¿Puede un ciudadano sin formación profesional específica convertirse en periodista por el hecho de difundir un suceso presenciado?</b><br><br>1- Si                      2- No<br>3- No sabe                      4- No responde                                                                                                                                       | <input type="checkbox"/> | <b>9- ¿Cree que en un futuro el periodismo ciudadano pueda reemplazar al periodismo profesional?</b><br><br>1- Imposible                      2- Posiblemente<br>3- Lo dudo                      4- Se van a complementar<br>5- Otra _____                                                                                                                                                           | <input type="checkbox"/> |
| <b>5- Tiene conocimiento si el medio de comunicación para el cual usted trabaja posee espacio para desarrollar el periodismo ciudadano? (si respondió que no pasar a la pregunta 7)</b><br><br>1- Si                      2- No<br>3- No sabe                                                                                                                                | <input type="checkbox"/> | <b>Encuestadora:</b> _____<br>_____<br>_____<br><b>Fecha:</b> _____                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                          |
| <b>5.1- Si respondió que sí, ¿De qué forma lo hace?</b><br><br>1- Redes sociales (twitter, facebook, whatsapp)<br>2- Blogs                      3- Por teléfono<br>4- Noticias directas al medio                                                                                                                                                                             | <input type="checkbox"/> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                          |
| <b>5.2- ¿En cuales secciones participan más los ciudadanos?</b><br><br>1- Política                      2- Judicial y policial<br>3- Cultural                      4- Espectáculos<br>5- Deportiva                      6- Otras                                                                                                                                             | <input type="checkbox"/> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                          |
| <b>5.3- ¿Qué tipo de material es el que más comparte el ciudadano?</b><br><br>1- Material audiovisual                      2- Comentarios y publicaciones en redes sociales<br>3- Colaboraciones en Blogs                                                                                                                                                                    | <input type="checkbox"/> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                          |

|                                                                                                                                                             |                          |                                                                                                                                                         |                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| <p>Encuesta dirigida a directores o jefes de prensa de los diferentes medios informativos del área metropolitana de San Salvador.</p> <p>Objetivo: Conocer el grado de incursión e impacto que tiene el periodismo ciudadano en los medios de comunicación salvadoreños.</p>                                                     |                          |                                                                                                                                                         |                          |
| <b>PG1-Género</b><br>1- Masculino                      2- Femenino                                                                                                                                                                                                                                                               | <input type="checkbox"/> | <b>PG3-Edad:</b> _____ años                                                                                                                             |                          |
| <b>PG2- Condición social</b><br>1-Soltero                      2-Casado<br>3-Acompañado                      4-Divorciado<br>5-Viudo                      6-Sin opinión                                                                                                                                                          | <input type="checkbox"/> | <b>PG4- Escolaridad</b><br>1- Ninguna                      2-Básica<br>3-Media                      4-Técnica<br>5-Superior                      6-Otra | <input type="checkbox"/> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                          | <b>PG5-Medio para el cual trabaja</b><br>1- Televisivo                      2- Radial<br>3- Impreso                      4- Digital                     | <input type="checkbox"/> |
| <b>PREGUNTAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                          |                                                                                                                                                         |                          |
| 1- ¿Los ciudadanos, consumidores de sus noticias, tienen protagonismo en las notas que ustedes presentan? ¿Cómo lo hacen?                                                                                                                                                                                                        |                          |                                                                                                                                                         |                          |
| 2- ¿Cómo es la relación del medio informativo con los ciudadanos seguidores de las diferentes plataformas web?                                                                                                                                                                                                                   |                          |                                                                                                                                                         |                          |
| 3- ¿Ha escuchado el concepto de periodismo ciudadano?                                                                                                                                                                                                                                                                            |                          |                                                                                                                                                         |                          |
| 4- En sus propias palabras, ¿Cómo define periodismo ciudadano?                                                                                                                                                                                                                                                                   |                          |                                                                                                                                                         |                          |
| 5- ¿Es criticado el periodismo ciudadano?                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                                                                                                                                                         |                          |
| 6- ¿El medio para el cual trabaja posee espacios para desarrollar el periodismo ciudadano?                                                                                                                                                                                                                                       |                          |                                                                                                                                                         |                          |
| 7- ¿Qué lugar tiene la participación del usuario en su medio de comunicación?                                                                                                                                                                                                                                                    |                          |                                                                                                                                                         |                          |
| 8- ¿Qué mecanismos de participación tienen los ciudadanos en su medio?                                                                                                                                                                                                                                                           |                          |                                                                                                                                                         |                          |
| 9- ¿En qué áreas informativas se encuentran los espacios que ofrece su medio para que el ciudadano pueda generar información y cuál es el nivel de interacción que se le permite al usuario?                                                                                                                                     |                          |                                                                                                                                                         |                          |
| 10- ¿Qué tipo de material es el que obtiene del ciudadano?                                                                                                                                                                                                                                                                       |                          |                                                                                                                                                         |                          |
| 11- ¿Qué hace su medio con la información que recibe del público?                                                                                                                                                                                                                                                                |                          |                                                                                                                                                         |                          |
| 12- ¿Cuáles son las ventajas que usted ve en el trabajo común de profesionales de la información y ciudadanos corrientes dispuestos a informar?                                                                                                                                                                                  |                          |                                                                                                                                                         |                          |
| 13- ¿Cuáles son los inconvenientes o desventajas que usted ve en el trabajo de periodistas profesionales y ciudadanos corrientes dispuestos a informar?                                                                                                                                                                          |                          |                                                                                                                                                         |                          |
| 14- ¿Qué características considera usted, que debe tener el periodismo para ser considerado como ciudadano?                                                                                                                                                                                                                      |                          |                                                                                                                                                         |                          |
| 15- El periodismo es una profesión que no admite libres interpretaciones en su definición; es muy escuchado aquello de "cualquiera es periodista", sin embargo, la mayoría de los periodistas ven y creen necesaria la formación académica para poder informar. ¿El medio para el cual trabaja acepta esto o solicita un título? |                          |                                                                                                                                                         |                          |
| 16- El art. 6 de la Constitución de la Republica dice que "Toda persona puede expresar y difundir libremente sus pensamientos siempre que no subvierta el orden público, ni lesione la moral, el honor, ni la vida privada de los demás". Con base al artículo, ¿Cuál es su opinión ante el periodismo ciudadano?                |                          |                                                                                                                                                         |                          |
| Encuestadora: _____<br>Fecha: _____                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                          |                                                                                                                                                         |                          |